



Experiencias del consumo de pornografía en jóvenes del municipio de Jardín-Antioquia

Juan Esteban Arenas Arroyave

Trabajo de grado presentado para optar al título de Psicólogo

Tutor

Mauricio Alexander Arango Tobón

Doctor (PhD) en Ciencia Humanas y Sociales

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Psicología
Andes, Antioquia, Colombia
2025

Cita	(Arenas Arroyave, 2025)
Referencia	Arenas Arroyave, J. (2025). <i>Experiencias del consumo de pornografía en jóvenes del municipio de Jardín Antioquia</i> [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Andes, Colombia.
Estilo APA 7 (2020)	



Biblioteca Seccional Suroeste (Andes)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

Dedicado a toda mi familia, en especial a mi madre. Pilar de mi vida.

Agradecimientos

Agradezco a familia y amigos por hacer parte y acompañar este proceso. A profesores y por supuesto a mi asesor de trabajo de grado. Por último, un agradecimiento enorme a los cinco participantes que hicieron parte del proyecto y me confiaron sus experiencias. Un abrazo cálido para todos.

Tabla de contenido

Resumen	7
Abstract	8
Introducción	9
1.Planteamiento del problema	11
2.Justificación.....	17
3.Objetivos	19
3.1 Objetivo general	19
3.2 Objetivos específicos.....	19
4.Referente Teórico.....	20
4.1 La pornografía y su consumo	20
4.1.1 La pornografía en la historia	20
4.1.2 Pornografía y erotismo.....	23
4.1.3 Pornografía y feminismo.....	24
4.1.4 La pornografía en la industria	27
4.1.5 La pornografía y el internet.....	29
4.1.6 La pornografía y su problematización	32
4.2 Adolescentes y pornografía.....	34
4.2.1 Uso problemático de la pornografía en adolescentes.....	36
5. Diseño metodológico.....	40
5.1 Tipo de investigación	40
5.2 Método	40
5.3 Técnicas de recolección de la información	40
5.4 Selección de participantes	41

5.5 Unidades de trabajo y análisis.....	42
5.6. Fases de estudio.....	43
5.7 Plan de análisis de información.....	43
6. Consideraciones éticas.....	45
7. Hallazgos y resultados.....	48
7.1 Experiencias del consumo de pornografía	48
7.1.1 Primer contacto con contenidos pornográficos.....	49
7.1.2 Motivos del consumo de pornografía en la adolescencia y motivos del consumo actual	52
7.2 Representaciones producidas por el consumo de pornografía	58
7.2.1 Representación del cuerpo producida por la pornografía	59
7.2.2 Representación e idealización de la sexualidad producida por la pornografía	62
7.2.3 Representación de los roles de género producida por la pornografía	65
7.2.4 Representación de la mujer reproducida por la pornografía.....	68
7.3 Efectos negativos del consumo e influencias del consumo de pornografía	71
7.3.1 Efectos negativos del consumo de pornografía en la relación personal: autocontrol, conducta y estado de ánimo.....	71
7.3.2 Efectos del consumo de pornografía en las relaciones con otros (sociales, sexuales y académicas).....	76
7.4 Pornografía como educación sexual.....	80
7.4.1 Exploración e identidad de la sexualidad mediante la pornografía	80
7.4.2 Pornografía considerada como “manual para el sexo”	84
8. Discusión.....	87
9. Conclusiones	93
10. Recomendaciones	95
Referencias	96

Lista de tablas

Tabla 1 Título42

Resumen

La pornografía y su consumo se deriva de muchísimo tiempo atrás, pero actualmente, su consumo se hace mucho más accesible debido a internet. Este trabajo de investigación pretende hacer una descripción de las experiencias de pornografía en algunos jóvenes habitantes del municipio de Jardín-Antioquia y seguir una línea para comprender las razones por las cuales consumen, además de conocer el modo en cómo este consumo ha caracterizado algunas circunstancias, cambios y efectos en aspecto consigo mismos y con otros; tal como la pornografía influyendo en el modo en cómo los participantes perciben el cuerpo, la sexualidad y los roles de género.

Para la recolección de esta información se hizo un enfoque metodológico cualitativo que consistió en una recopilación de datos que se enfocaron esencialmente en la recopilación de información basada en la experiencia individual del sujeto (fenomenología) ante dicha situación, a través de cinco entrevistas semiestructuradas que se les aplicó a jóvenes del municipio de Jardín entre los 18 y 24 años de edad para la recolección, análisis y descripción de sus experiencias, en contraste con la literatura encontrada por distintos autores que soportan y ayudan a hacer un estudio al respecto del consumo de pornografía en jóvenes.

De acuerdo con los resultados, la mayoría de los participantes comenzó a consumir pornografía entre los 7 y 15 años de edad impulsados por la curiosidad y siguen consumiendo, conducta que consigue traer a sus vidas distintos efectos positivos y negativos y representaciones producidas e influidas por el consumo de contenidos pornográficos.

Palabras clave: consumo de pornografía, sexualidad, adolescencia y juventud, educación sexual, experiencias.

Abstract

Pornography and its consumption derives from a long time ago, but nowadays, its consumption is much more accessible due to the Internet. This research work aims to make a description of the experiences of pornography in some young inhabitants of the municipality of Jardín-Antioquia and follow a line to understand the reasons why they consume, in addition to knowing how this consumption has characterized some circumstances, changes and effects in appearance with themselves and with others; such as pornography influencing the way in which participants perceive the body, sexuality and gender roles.

For the collection of this information, a qualitative methodological approach was used, which consisted of a data collection that focused essentially on the collection of information based on the individual experience of the subject (phenomenology) in this situation, through five semi-structured interviews that were applied to young people in the municipality of Jardín between 18 and 24 years of age for the collection, analysis and description of their experiences, in contrast with the literature found by different authors that support and help to make a study on the consumption of pornography in young people.

According to the results, most of the participants started consuming pornography between 7 and 15 years of age driven by curiosity and continue consuming, behavior that manages to bring into their lives different positive and negative effects and representations produced and influenced by the consumption of pornographic contents.

Keywords: consumption of pornography, sexuality, adolescence and youth, sexual education, experiences.

Introducción

La pornografía que se ha vuelto bastante accesible debido a internet y a las pocas restricciones con las que cuentan estas plataformas para que adolescentes accedan y consuman este tipo de contenidos. Lo que puede significar que se encuentren algunos efectos en el desarrollo de la adolescencia, ya que al tratarse de contenidos meramente sexuales y al no encontrarse el adolescente totalmente desarrollado cognitivamente y emocionalmente, puede implicar la influencia del consumo de pornografía en sus diferentes representaciones y maneras de percibir el cuerpo, la sexualidad, los roles de género y su relación consigo mismo y el entorno.

Es por esto que resulta de gran valor dar voz a algunos jóvenes del municipio de Jardín-Antioquia para contar sus experiencias y la relación que tuvieron y que tienen con la pornografía y cómo esta ha tocado diferentes áreas de su vida a través de un enfoque cualitativo enfocado en la fenomenología hermenéutica, orientado a un reconocimiento, una descripción, un análisis y una interpretación de las experiencias vividas por cada individuo ante dicho fenómeno.

A través de entrevistas semiestructuradas se buscó explorar estas experiencias en relación con el consumo de pornografía, preguntas que buscan responder cómo la pornografía puede llegar a influir, generar o cambiar representaciones que tiene un individuo frente a la sexualidad, sobre las relaciones personales y con otros, frente al cuerpo propio y ajeno, sobre las nociones de los roles de género y las expectativas que puede producir la pornografía de los estereotipos y mitos que estos contenidos tienden a promover. Además, de conocer las razones, los motivos y las circunstancias por las cuales estos jóvenes consumen o consumieron materiales pornográficos durante su adolescencia y en su actualidad y cómo la perciben, en línea, con los efectos que este consumo pueda derivar en ellos.

Conociendo, de este modo, la descripción de las experiencias del consumo de pornografía en cada uno de los jóvenes entrevistados del municipio de Jardín-Antioquia, para un posterior análisis y discusión en torno a otros autores que puedan ayudar al estudio del consumo de pornografía en jóvenes

En base a un marco teórico que explora la pornografía a través de la historia, la industria y posteriormente, en internet. Además del consumo en adolescentes y la problematización que se plantea al ser esta, la pornografía, parte de un posible consumo problemático que trajo consigo diferentes efectos en relación propia y con otros. Por otro lado, se encontró que el consumo de

pornografía se comenzó a dar en los participantes entre los 7 y 15 años, principalmente impulsados por una curiosidad innata que se transformó en una búsqueda de satisfacer deseos y necesidades sexuales personales en relación con la exploración del cuerpo y de la sexualidad, tema desconocido y poco hablado en esta etapa vital, lo que efectivamente equiparó a que algunas representaciones se vieron impulsadas, o de algún modo, influenciadas por el consumo de materiales pornográficos; representaciones en torno a la imagen de la mujer como un rol sexual deteriorado, sumiso y sexualizado, un rol sexual masculino dominante, una sexualidad idealizada y cargada de mitos sexuales y expectativas en cuanto al cuerpo y el desempeño sexual.

Además, el consumo de pornografía equiparó a otros efectos en margen del autodescubrimiento y exploración sexual de los participantes, además de actuar como una manera de “educación sexual” para ellos, resolviendo dudas y orientando respecto a la sexualidad, ante el desconocimiento y la poca información que los participantes recibieron en esta etapa.

Siendo la pornografía un material que supuso las dos caras de una moneda, que, dependiendo del tipo de relación del sujeto con los materiales pornográficos, dio distintos matices a la experiencia.

1. Planteamiento del problema

La pornografía es un fenómeno con un gran crecimiento en la actualidad, aunque no es un fenómeno nuevo. Desde hace siglos la pornografía se ha venido manifestando de diferentes maneras. El termino pornografía derivado del griego *porné* o *pornos* que alude a la palabra “prostituta” o “prostituto” y *graphos/gráphein* que alude a escribir y/o dibujar., esto claramente denota el objetivo visual de provocar una excitación y un estímulo sexual en quien busca consumir pornografía (Varnet y Cartes, 2021).

Alonso et al. (2022) refiere, respecto a la pornografía, que es un contenido que se ha venido manifestando desde hace muchos siglos a través de la ilustración de pinturas, esculturas, literatura, teatro, fotografías, cine, contenido que tiene como objetivo producir la excitación sexual y erótica en el espectador, esto mediante las proyecciones explícitas de los órganos sexuales masculinos y/o femeninos y el acto sexual presentado sin censuras.

Gracias al crecimiento del internet, ahora cada persona puede acceder al extenso mundo de la pornografía con un solo clic. En contraste con la teoría de la *Triple A Engine*, propuesta por Stoner & Hughes (2014) que explica el incremento del consumo de este material sexualmente explícito a partir de tres grandes premisas: la accesibilidad, la asequibilidad y el anonimato; ahora cualquier persona puede acceder a la pornografía *sí* tiene a su disposición un dispositivo móvil y una red de internet, de manera gratuita y manteniendo su perfil y su información anónima. De esta situación, es la industria pornográfica la que sale mejor beneficiada, pues se trata de un negocio que se lucra de dinero con el consumo cotidiano de este material que se da por parte de los usuarios de todo el mundo, haciendo que incluso la industria pornográfica superase a muchas otras industrias de entretenimiento, como las cinematográficas y musicales. Incluso la revista. El País estima que es la pornografía la fuente más rentable, con los mayores ingresos generados en todo internet (Preciado, 2008), ya que se calcula que un 50 % de todo el tráfico y contenido de internet correspondería a un interés de connotación sexual.

En algún momento de nuestras vidas podemos estar expuestos a este tipo de material, sea por accidente, curiosidad, por recreación, por fuentes voluntarias o involuntarias o por cuenta propia y/o externa, en distintas etapas e intensidades y en distintos momentos de nuestro ciclo vital, pero lo cierto es que hay poblaciones que se encuentran más expuestas ante el consumo del material pornográfico. Según Labelle (2018), “la frecuencia del consumo de pornografía es

diferente en los dos géneros. La mayoría de los estudios afirman que este consumo es mayor en los hombres” (p. 15). En este sentido, el autor manifiesta que según estudios son los hombres quienes comienzan a consumir este tipo de material a edades más tempranas (8 – 12 años) en contraste con las mujeres (14 – 15 años).

De modo que la manera en la que el internet ha incrementado en los últimos años tiene mucha relevancia con los hechos y el pronto consumo de la pornografía en poblaciones adolescentes. De acuerdo con San Juan (2020), en un reciente estudio que se llevó a cabo con una determinada población de jóvenes, se encontró que gran parte de los adolescentes consumen contenido pornográfico a muy cortas edades, entre los 12 – 14 años y un 68,2% de esta población afirmó consumirlo frecuentemente (en los últimos 30 días). De aquí surge entonces el punto de partida de una gran problemática que se pretende profundizar en este proyecto de investigación, ya que el empleo de este tipo de contenido puede traer consigo un gran abanico de posibilidades y experiencias para los jóvenes.

Según Sánchez (2020), la juventud es una etapa en el ciclo vital ya que el joven va en la búsqueda de sensaciones, nuevas experiencias y una innegable necesidad de aprobación por parte de sus iguales, por lo que esta población se hace más vulnerable a la conducta del abuso de Internet, por consiguiente, esto puede permitir el acceso a diversos contenidos sexuales y pornográficos (p. 5). Lo que puede conllevar a diferentes problemáticas derivadas de la pornografía como lo son la adicción, la dependencia, la sexualización, la mala estructuración de conceptos e imaginarios respecto a los estereotipos, los roles de género, la autoimagen y autoestima, además de algunos otros efectos nocivos que se van derivando a problemas biológicos, emocionales, psicológicos y físicos.

Conde (2021) resalta que entre las consecuencias del *uso* problemático de pornografía podrían traerse a colación efectos colaterales que son incluso equiparables a la adicción a una droga, como por ejemplo estados de depresión severa, aislamiento social, cambios en el estado de ánimo, impotencia sexual, masturbaciones compulsivas, inapetencia sexual, disfunción eréctil, problemas en la atención y en la concentración, precocidad en la eyaculación, sensaciones emocionales de vergüenza, vacío y culpa, además de comportamientos problemáticos de degradación hacia la mujer, conductas y aprendizajes inadecuados en la sexualidad y en la pareja e ideas erróneas en cuanto a roles de género y estereotipos e ideales sexuales. Según Velasco y Gil (2017), ante el consumo de pornografía se produce una extenuante liberación de dopamina en

el cerebro la cual termina por producir una “inundación” de este neurotransmisor que incide la zona del lóbulo frontal del cerebro.

Cabe resaltar, además, la contraparte del consumo de material pornográfico por parte de los diferentes usuarios, ya que se puede hablar de un *uso* y un *uso problemático* de la pornografía y de la singularidad de los efectos en los diferentes sujetos. Según San Juan (2020):

En la literatura encontrada, los motivos por lo que los adolescentes utilizan este tipo de contenido son diversos. Uno de los motivos que se observan es que algunos adolescentes parecen usar la pornografía como un “manual para el sexo”, por ejemplo, para aprender sobre órganos sexuales, posiciones sexuales, roles sexuales y el desempeño de técnicas sexuales particulares. (p. 20)

Villena et al., (2020) plantean además otros efectos positivos que se derivan del consumo de pornografía, como lograr incrementar *conocimiento* y *autoconocimiento* sexual, fomentar el deseo y la satisfacción sexual en las parejas y potenciar la autoestima y la motivación sexual, además de aliviar el estrés y disminuir el aburrimiento

Así que las experiencias, las motivaciones y las razones que los jóvenes puedan tener respecto al consumo de material pornográfico en la red pueden variar bastante según las características particulares del individuo y los diferentes marcos contextuales que se puedan hallar. Además, las consecuencias, las ventajas y las desventajas también pueden ser bastante subjetivas e ir variando en el caso específico de cada usuario y la perspectiva que pueda tener estructurada frente al material explícitamente sexual.

La problemática con el consumo de material pornográfico tiene que ver en el supuesto de que este contenido comienza a interferir en el curso normal de las vidas de las personas, en la formación de los adolescentes y todo el marco que permea el asunto, lo sexual, lo psicológico, lo emocional, lo social, lo individual, lo físico y lo espiritual. Poder tener en cuenta el conjunto de experiencias de la población juvenil frente al consumo de la pornografía es de vital importancia, para comprender conductas, estructuras de pensamiento y supuestos ideológicos que se han venido formando contemporáneamente, alrededor de la autoimagen y la idealización del cuerpo humano y del acto sexual, su rol sexual, los estereotipos, las fantasías sexuales, la sexualización en gran medida de la mujer y en parte del hombre, la educación sexual, la supervisión y el papel

de la pornografía, entendida esta, según Villagómez (2021), como la nueva “escuela de sexualidad”, un escenario que va poniendo en situación de vulnerabilidad a los y las adolescentes y jóvenes. Blanco (2019) señala que:

“Respecto al consumo de pornografía como fuente de aprendizajes, diversos estudios identifican baja formación en la esfera sexual. Así, entre el 47 % y el 61 % de los/as jóvenes no ha recibido educación sexual ni en la escuela ni en el hogar” (p. 10).

Otro asunto de carácter problemático que se debe plantear es el de los estereotipos, se trata de una esfera de la vida de los jóvenes que se puede ver notablemente modificada ante el consumo de material pornográfico por parte de los usuarios, quienes pueden incluso no darse cuenta de que estos supuestos han sido alterados y en los distintos casos se pueden rastrear niveles diferentes de cambio en estos constructos que vienen a ser nombrados estereotipos. Respecto a los adolescentes, Cruz et al. (2023) refieren que “se encuentran en una etapa de definición, especialmente en relación a la formación de rasgos relacionados a su personalidad y formas de interacción con su ambiente social” (p. 24). En este sentido, es oportuno dar énfasis en que los adolescentes son una población que se encuentra bastante más expuesta a que sus estereotipos de género, en cuanto a la sexualidad, se vean modificados. El material pornográfico puede influir continuamente en la manera cómo los cuerpos humanos y sus actos sexuales “deberían ser”, llevando la psiquis del sujeto a diversos grados de idealización. Al respecto, los autores agregan que:

La pornografía mediante los diferentes medios de comunicación genera que se idealicen y creen expectativas frente a las prácticas sexuales y roles de género; a partir del consumo de este tipo de contenido generan ciertos juicios de valor frente al ideal del cuerpo, la duración del acto sexual y las características anatómicas del hombre y la mujer (Cruz et al., 2023, p. 49).

Por lo tanto, pueden derivarse problemáticas a nivel cognitivo y conductual, además de en la relación de los sujetos consigo mismos y con los otros. Estos autores también plantean que, “Es así que el consumo de pornografía en los participantes provoca que de manera frecuente

lleguen a imitar determinados comportamientos que ven allí reflejados, generando también falsas expectativas sobre el acto sexual”. De modo que la pornografía puede llegar a convertirse en un gran referente en cuanto a cómo los cuerpos, las relaciones sexuales y los roles de género “deberían ser” (Cruz et al., 2023, p. 49).

En cuanto a las falsas expectativas se podrían nombrar algunas que son bastante susceptibles de ser interiorizadas con mayor frecuencia por los consumidores habituales de pornografía, Cruz, Labacude y Rodríguez (2023) nos hablan de las expectativas relacionadas con el cuerpo, en caso de los hombres tienden a tener una idealización del cuerpo femenino sin estrías, con los senos levantados, sin vello, con una cintura esbelta y todo el asunto que gira alrededor de la estética; respecto a las mujeres pueden apuntar más hacia expectativas del orden de la duración de un hombre en el acto sexual (durando horas en el acto sexual sin inconvenientes), con un pene grande y un cuerpo musculoso. En cuanto a los roles de género en el sexo se encuentra que los consumidores de material pornográfico tienden a atribuirle al hombre un papel dominante y a la mujer uno sumiso. Tanto hombres como mujeres pueden llegar a basar sus experiencias, quedar permeados y predisponerse al acto sexual con referencia a la información que se absorbe de este tipo de contenidos que no son más que un producto de entretenimiento y de ficción de una gran industria que se lucra constantemente de su consumo, un producto que se puede confundir con la realidad, creando tabúes, estereotipos, falsos roles y expectativas de la sexualidad

Toda esta cuestión llama la atención desde los ámbitos académicos, psicológicos y sociales con un considerable aumento en los estudios que investigan sobre la educación sexual, la adolescencia y la sexualidad. Hay estudios que hablan sobre la incidencia del contenido pornográfico en las vidas de los individuos, en los pros y en los contras, en los efectos colaterales, en los motivos, las circunstancias, las características, las tendencias, etc. En este caso se debe justificar la importancia de dar voz propia a las experiencias de los jóvenes y su vínculo con la pornografía, contadas desde sus vivencias y vistas desde sus propias perspectivas.

Las experiencias respecto al consumo de pornografía en jóvenes del municipio de Jardín, Antioquia, un tema que resulta de vital importancia e interés, rompiendo con el estigma del tabú, la moralidad y yéndose hacia la fenomenología del tema a explorar, es decir, un notable interés en conocer y comprender las experiencias que tienen los jóvenes del municipio de Jardín respecto al consumo de la pornografía ya que cada uno de ellos puede tener una relación, una reacción

diferente y conocer y describir sus experiencias de este consumo desde su propia subjetividad y puntos de vista. Teniendo en cuenta esto planteamos la pregunta que orientará el estudio es ¿cómo son las experiencias del consumo de pornografía en jóvenes del municipio de Jardín-Antioquia?

2. Justificación

El propósito de describir las diferentes experiencias referentes al consumo de pornografía por parte de jóvenes participantes del municipio de Jardín-Antioquia, está asociado a un interés por ampliar la comprensión del fenómeno, teniendo en cuenta la gran importancia de conocer estas vivencias, ya que, según Guzmán y Saucedo (2015) las experiencias no se reducen meramente a los acontecimientos, sino a lo que éstos pueden significar e importar para los sujetos. Este proceso de contar las experiencias referentes a cualquier tema en específico siempre ayudará a las personas a reconocer sus vivencias, interpretarlas y construir, abordar e identificar alrededor de ellas procesos, aprendizajes y didácticas que referirán a sus constructos cognitivos y conductuales.

Este estudio pretende abordar el tema del consumo de pornografía, hablar de sexualidad, masturbación, identificación sexual, orientación sexual, sexo, temas que pueden ser considerados como un tabú por parte de muchísimas personas, controversiales incluso en la contemporaneidad. Incluso en el siglo XXI, donde permanecen niveles increíbles de estigmatización en relación con estos fenómenos, en esta era actual por la que estamos transitando es polémico todo lo que pueda orbitar alrededor de temáticas sexuales, es ello un motivo clave por el cual la educación sexual es una problemática de relevancia en los jóvenes: la falta de información por parte de los padres, la poca comunicación y confianza referente a la sexualidad por parte de los mayores a sus hijos, deja falencias y vacíos respecto al espectro de la sexualidad, que se van llenando con fuentes externas, no siempre confiables o ideales: redes sociales, blogs, internet, relación con pares y pornografía.

Es importante el énfasis en conocer las experiencias respecto al consumo de pornografía en los jóvenes y el impacto generado, ya que es esta una etapa en la que se está más expuesto a este tipo de contenido y en la que se es más receptivo a este y en este caso específico se desean conocer las experiencias del consumo de material pornográfico en los jóvenes del municipio de Jardín – Antioquia, ya que por un lado, por ser un pueblo tan colonial; con su marco religioso marcado, su cultura y sus costumbres conservadoras, conocer los contextos en los que se dan estas experiencias podrían apuntar hacia diferentes caminos de comprensión, que irán dando un cuerpo a la fenomenología del problema.

Una era digital, en la que la tecnología ha tenido su gran auge en los últimos años, incluso en los municipios recónditos del suroeste antioqueño y considerando la cantidad de información cibernética a la que pueden estar expuestos los jóvenes jardineños cotidianamente, con la web a la mano y la cantidad de estímulos que esto implica. Es importante apuntar nuevamente hacia las experiencias respecto al consumo de pornografía en los jóvenes y el modo en cómo estas dinámicas se van incorporando a sus vidas cotidianas, a sus hábitos, pensamientos, emociones, conductas y las relaciones consigo mismos y con los demás, desde lo físico y psicológico. Varnet y Cartes-Velásquez (2021) sugieren que en los consumidores de material pornográfico se pueden observar cambios psicológicos bastante diversos, pero siempre apuntando hacia lo actitudinal, lo conductual, lo intrapersonal e interpersonal, tanto de manera positiva como negativa. Todas estas variables anteriormente mencionadas son las que desean ser descritas: identificadas, caracterizadas y exploradas

3. Objetivos

3.1 Objetivo general

Describir las experiencias del consumo de pornografía en jóvenes habitantes del municipio de Jardín-Antioquia.

3.2 Objetivos específicos

- Caracterizar las circunstancias en las que los y las jóvenes de Jardín-Antioquia, participantes del estudio, buscan y consumen material pornográfico.
- Indagar por aspectos de la relación con el propio cuerpo en las vivencias del consumo de pornografía de los y las jóvenes participantes.
- Explorar aspectos de la relacionalidad consigo mismos y con los pares en las vivencias del consumo de pornografía de los y las jóvenes participantes.
- Identificar los cambios que puede generar el consumo de pornografía en los y las jóvenes de Jardín-Antioquia, participantes del estudio, referente a las expectativas sexuales, los estereotipos, los roles y las perspectivas en la sexualidad.

4. Referente Teórico

4.1 La pornografía y su consumo

Creemos necesario detenernos para describir brevemente un hecho que es indiscutible: la pornografía no es algo nuevo, sino que existe desde mucho tiempo atrás, el cuerpo desnudo y la sexualidad como parte de un arte que se podía expresar mediante esculturas, pinturas, poemas, dibujos, relatos, etcétera. Luego, con la aparición de la fotografía y la filmografía, a principios del siglo XIX, se encontró otra manera para expresar la sexualidad y la desnudez del cuerpo humano y ser compartida y divulgada con quienes quisieran consumir este tipo de material (McNair, 2002). Posteriormente, se le conocería como material pornográfico a todo aquel contenido que contuviera cuerpos explícitamente desnudos en actos sexuales. La fotografía sería solo el cimiento de lo que vendría después, ya que luego llegarían las revistas únicamente pornográficas, los *kamasutras* y los cortometrajes de entre 8-12 minutos de material explícitamente sexual, luego aparecerían las productoras pornográficas que se dedicarían exclusivamente a la producción y distribución de películas, largometrajes, de pornografía en su gran auge (Villena et al., 2021).

Pero esto es solo una síntesis de lo que vendría a ser la *historia de la pornografía, el surgimiento de su industria, la problematización* que trajo consigo y la *relación* que tiene con la *adolescencia*, que es lo que más interesa en este trabajo de grado. Puntos que se desglosarán, uno por uno, a continuación.

4.1.1 La pornografía en la historia

Se puede apuntar a que las representaciones e imágenes sexuales son tan antiguas como las propias imágenes, esto teniendo en cuenta que aproximadamente hace treinta y cinco mil años atrás fue elaborada la representación del cuerpo humano más antigua de la que se tenga registro, se trata de la *Venus de Hohle Fels*, que según Varnet y Cartes (2021), se puede considerar como una de las primeras imágenes que da alusión a la pornografía del cuerpo humano, lo que refiere un largo y muy histórico trayecto de la pornografía en el transcurso de los siglos y de la noción

que se le comenzó a otorgar a la desnudez y a lo explícito del cuerpo humano en imágenes y en las diferentes representaciones.

Antes de Cristo las civilizaciones ya proyectaban sus ideas respecto al sexo y la desnudez humana, alejándose de la visión primitiva del acto sexual como medio de reproducción y dando rienda suelta a la fantasía y a formas de concebir el sexo. Obras clásicas como el Papiro erótico de Turín del antiguo Egipto, aproximadamente de los años del 1150 a.C, conocida y llamada popularmente como “La primera revista para hombres del mundo” (Mazo, 2019) dan cuenta de una concepción de la pornografía en tiempos remotos, donde se encuentran escenas sexuales ilustradas y escritos en los que se expresan deseos sexuales con evidentes intenciones eróticas.

En otras civilizaciones, como la antigua Grecia y el imperio Romano, se cuenta con evidencias de trazos pornográficos, como el mural de los baños de Pompeya o la copa Warren, esta última con ilustraciones homoeróticas incrustadas en el antiguo recipiente de plata, dando cuenta de que también había diferentes nociones de las inclinaciones sexuales distintas a la heterosexualidad, con muchos otros ejemplos que pueden escenificar orgias, relaciones homosexuales e inclusive, escenas sexuales con animales (Mazo, 2019). Esto muestra existencia de obras gráficas que se pueden considerar no solo como eróticas, sino también como pornográficas, muy independientemente de las visiones o nociones de estas culturas respecto a la sexualidad.

Respecto al erotismo, Gonzales (2007) hace una importante distinción entre el erotismo y la pornografía, el *erotismo* se define como una experiencia de matices más internos, sutiles, que dependen de la significación que le otorgue cada individuo al estímulo erótico, que es implícito y sugestivo, en su contraparte, la *pornografía* es de matices totalmente explícitos y evidentes, presentándose la desnudez y la sexualidad como una proyección y una presentación deliberada de los órganos genitales femeninos y masculinos, además del acto sexual consensuado y totalmente visto desde lo explícito, sin censuras ni tapujos.

En el siglo XIX la representación de la pornografía, de las imágenes sexuales y la objetivación sexual de la mujer (tema que se abordará más adelante) estuvo vigente, y en casi la totalidad de las culturas humanas, presente, a partir de la mitología y de la representación de diosas como la de la fertilidad y la lujuria (Eko, 2016), en lugares como Babilonia, Grecia, India, Sumeria, entre muchas otras culturas. En Occidente, se poseen registros artísticos de arte medieval en las ruinas de Pompeya (Varnet y Cartes, 2021) considerado dentro del marco del arte

visual como contenido erótico. En Asia se encuentra una religión relacionada con componentes sexuales: el Hinduísmo que da vía a la “*ars erotica*” (el Kama Sutra) retratado en esta religión como un acto de dotes meditativos y espirituales (Eko, 2016), y así de manera expansiva comienzan a verse en las diferentes culturas del mundo distintas representaciones pornográficas: imágenes, esculturas, pinturas: cuyas obras se pueden dirigir hacia la pornografía con pretensiones artísticas, eróticas, metafóricas y estéticas, conociéndose esta vertiente como el “*pornokitsch*” (Eko, 2016) o las pinturas explícitamente pornográficas, por otro lado, dando alusión a una sexualidad más evidente, abrupta y directa. Al igual que otras representaciones como la fotografía, la literatura, la cerámica, los grabados, etcétera, eran comercializadas clandestinamente en lugares discretos como burdeles y tiendas de bajo perfil.

Durante gran parte del transcurso de la historia de la pornografía, principalmente en la Edad Media, con el cristianismo como la religión dominante, la pornografía era vista y percibida como una expresión del pecado que debía ser censurada: la lujuria, la masturbación, la fornicación, la prostitución, la precocidad, la sodomía, el adulterio y la prostitución eran consideradas ofensas, pecados mortales e innaturales, inclusive todo esto visto como actos criminales que debían ser castigados y juzgados por la religión con tortura y en casos, pena de muerte. No obstante, gran parte de las representaciones pornográficas antes y durante el siglo XIX tenían unos propósitos artísticos, religiosos, metafóricos o simbólicos, y no iba tan redireccionada al entretenimiento sexual explícito, que es la intención central de la pornografía moderna, al igual que el generar ingresos lucrativos mediante lo que se conocerá como la *industria* de la pornografía o la pornografía comercial, posteriormente.

Esta noción de ver la desnudez del cuerpo humano y la sexualidad como un negocio lucrativo con el cual poder ganar dinero y poder llegar a generar un negocio surgiría en primera evidencia con el primer corto considerado pornográfico (Mazo, 2019) dirigido por Albert Kirchner en el año de 1896 llamado “*Le Coucher de la Mariée*”, cortometraje de una duración de siete minutos y donde gran parte del tiempo se le vería a la mujer la noche de su boda, con su vestido de novia, bailando y desnudándose ante su esposo, acto preliminar al sexo, que tendría una duración de tan solo tres minutos. Esto haría que muchos otros directores de cortometrajes quisiesen enriquecerse proyectando películas que mostrasen escenas de *striptease* y desnudos como acto principal.

Posteriormente, se vería en este nuevo género fílmico, la posibilidad de poder comenzar a ganar dinero mostrando de manera explícita el sexo, atrayendo de este modo a nuevos artistas, nuevos actores y directores, creando lo que se conoce actualmente como la pornografía, su comercialización y su industria, en sus comienzos como cortometrajes y posteriormente, como largometrajes.

4.1.2 Pornografía y erotismo

Es relevante hacer una distinción clara entre la pornografía y el erotismo, lo que implica cada una de ellas, sus divergencias, convergencias y sus significados.

Por un lado, tenemos la pornografía, esto es una presentificación de órganos genitales en primer plano y en actos sexuales consumados explícitamente, buscando generar una excitación en el espectador; un deseo sexual, una necesidad de entretenimiento y fogosidad sexual. Según Gonzales (2007):

La pornografía resalta uno de los aspectos más primitivos de los seres humanos en cuanto a su sexualidad. En las cintas que presentan hombres y mujeres que se entregan plenamente al coito como un medio para la satisfacción de una necesidad fisiológica (orgasmo), el sexo parece manifestarse como una actividad “primitiva” y “animal”. El hecho de que el “porno” presente el coito hace desaparecer aquello que tiene que ver con una experiencia que está más allá del placer orgásmico. (p.7)

En esta misma línea, tanto el acto sexual como el acto de la eyaculación, hacen parte del foco del porno, la finalidad es el orgasmo, aspecto que va en contraparte al erotismo. Según Prada (2009):

La distinción entre erotismo y pornografía suele construirse teóricamente diciendo que el primero “sugiere” y la segunda “muestra”. El erotismo se inserta en el arte y la pornografía roza la obscenidad. El erotismo es propio del amor y la pornografía del comercio del sexo. El erotismo es elegante y sublime, mientras la pornografía posee una naturaleza sórdida e injustificable. (p.1)

En este sentido, el erotismo, recrea, expresa y crea un diálogo interno sobre la sexualidad, además de comunicar una línea de nociones e intuiciones y generar en el espectador sentimientos y sensaciones que pueden, estar o no estar, dirigidos a una excitación sexual, ya que el generar excitación o un orgasmo, no es el fin único, ni el gran objetivo del erotismo.

En este sentido, en el marco de las convergencias entre lo pornográfico y lo erótico podemos centrarnos en que ambas acuden a la asociación entre los gustos y las valoraciones particulares de lo que cada uno puede considerar bello o excitante y la relación que establecen con el fetichismo y su uso para crear una experiencia sexual más completa, por ejemplo: la desnudez, los besos, las caricias o las diferentes posiciones sexuales, etc. En esta línea, Gonzales (2007) señala que:

En la imagen “porno,” la sexualidad está organizada de tal manera que sentimientos como el deseo, la seducción, *el erotismo*, pero también elementos como la ropa, los escenarios, las palabras y los cuerpos se traducen en relaciones simplemente vinculadas al fetiche. (pp. 74-75)

4.1.3 Pornografía y feminismo

A partir de toda la historia revisada de la pornografía en el transcurso del tiempo y toda su evolución, habría también un punto clave y un punto de declive que generaría debate en la sociedad y que es además importante tener en cuenta, se trata de la reflexión que hay sobre la relación entre la pornografía y la mujer, partiendo desde un pensamiento feminista y su postulación del contenido pornográfico como degradante de la imagen femenina

Esta posición feminista respalda la crítica de un cierto tipo de pornografía, en específico el que degrada a la mujer, la inválida y propaga cierto tipo de violencia sexual hacia ellas (Castellanos, 2016). La cuestión planteada es que estos filmes devalúan a las mujeres, poniéndolas en una posición degradante y sexista, especialmente, en los casos en el que se plasma el rol de la mujer en la sexualidad en situaciones sumisas, humillantes y violentas, y se les representa como un conducto mediante por el cual los hombres alcanzan a saciar su deseo sexual, casi como si fuesen un objeto de gratificación sexual, promoviendo aquellas ideas, actitudes y conductas nocivas que van en contra de los derechos de la mujer.

Esta posición feminista también toma en cuenta la erotización de la violencia dirigida contra la mujer, es decir, aquellas situaciones en las que la mujer implementa un rol sumiso ante la violencia llevada a cabo por el hombre durante el acto sexual, lo que se vendría a conocer como representaciones sadomasoquistas en la pornografía, situación que subordina al rol femenino y da un papel de dominación al masculino (Castellanos, 2016), poniendo a la mujer en situaciones en las que se le puede ver atada, amordazada, esclavizada por uno, o por varios hombres, además de otras situaciones en orden de lo sadomasoquista, como golpes, bofetadas, escupitajos, quemaduras con cera de vela, cargas eléctricas y el uso de instrumentos para la penetración donde el maltrato y la sumisión femenina son el acto principal de la película, además de comenzar a ser naturalizadas y normalizadas por la audiencia, situación que es de orden problemático a una discriminación basada en sexo. Según Malem (1992):

La pornografía como una forma de discriminación basada en el sexo, y se la definía como la gráfica subordinación explícitamente sexual de la mujer por medio de imágenes y/o palabras, y que también incluye uno o más de los supuestos siguientes: I. La mujer es presentada deshumanizada como objeto, cosa o mercancía sexual. II. La mujer es presentada como un objeto sexual que disfruta con el dolor o la humillación. III. La mujer es presentada como objeto sexual que experimenta placer sexual si es violada. IV. La mujer es presentada como un objeto sexual, sea atada, con cortes, mutilada, magullada o con heridas. V. La mujer es presentada en posturas que implican sumisión, servilismo o exhibición sexual. VI. Las partes del cuerpo de la mujer -incluidas, aunque no limitadas a la vagina, los senos y las nalgas- son exhibidos de tal manera que la mujer queda reducida a esas partes. VII. La mujer es presentada como una prostituta por naturaleza. VIII. La mujer es presentada siendo penetrada por objetos o animales. IX. La mujer es presentada en contextos que la degradan, la agreden, la torturan y la muestran como un ser sucio o inferior, sangrando, magullada o herida, en un contexto que convierte esas condiciones en algo sexual. (p. 181)

De ser el caso opuesto, el hombre en el rol de víctima castigada, amordazado, dominado, por lo general ni siquiera las imágenes se centrarán en la representación del cuerpo masculino sumiso, la mujer seguirá siendo, en este caso, el foco de atención, pero esta vez como dominante:

erotizada con atuendos estrafalarios, de cuero y lencería, sombreros, gorras o accesorios, cadenas, broches e indumentarias que, de nuevo, le asignarán a la mujer el papel de propiciar y generar satisfacción sexual al hombre, más allá de si la mujer lo puede estar disfrutando o no (Castellanos, 2016). Esto da cuenta de la objetivación de la mujer, mediante los contenidos pornográficos: unos roles donde más que ser un *ser* con deseos, fantasías y anhelos propios es un conducto, una vía, un objeto de gratificación sexual masculina, subordinada y sexualizada, donde incluso en casos de dolor, humillación y degradación debe seguir prestándose para el sexo, en cumplir expectativas masculinas y buscar la satisfacción del hombre, o de los hombres, de una manera casi automática, sumisa y sin la aceptación de límites, como si más que una mujer fuera la simbolización de una muñeca, cuyas partes corporales y órganos genitales la redujesen solo a eso, a una corporalidad y sexualidad explotada.

Todos los postulados ya mencionados y los antecedentes históricos especialmente de lo que fue la Edad de Oro del Porno en la década de los ochenta, es lo que lleva a una revolución en los noventa, década en la que se produce y se propaga un gran movimiento feminista a nivel mundial en contra del material pornográfico, situación que marca un hito y que alcanza éxito en una condena a la pornografía como una violencia que normaliza la degradación, la posesión y el maltrato hacia las mujeres, donde estas imágenes pornográficas muestran de manera totalmente gráficas situaciones de esclavitud, opresión y violación sexual (Castellanos, 2016) perpetuando la violencia de género y contribuyendo a una naturalización de actos sexuales que no debería ser justificados, y mucho menos, de maneras tan explícitas ante la comunidad; en particular a las poblaciones de niños, adolescentes y jóvenes, que están, por supuesto expuestos al consumo de este producto.

Dicha revolución y postulados feministas, no han logrado erradicar el uso o consumo de pornografía parcialmente, ni mucho menos alcanza a dismantelar lo que llegaría a ser la industria pornográfica, pero sí logra extenderse por el mundo y generar una conciencia y una voz con voto, no solo en mujeres, sino también en hombres que apoyan y tienen una visión, de lo que hace la pornografía con la mujer y su simbolización. Actualmente, tras todos los años, todos los debates y todos los argumentos fundados el movimiento feminista en contra de la pornografía sigue vigente y su postulado sigue estando presente de manera firme y radical para alzar la voz y llegar a más personas.

4.1.4 La pornografía en la industria

En el siglo XX (Varnet y Cartes, 2021) con ciertos avances en la tecnología y la imprenta, la pornografía pasó finalmente a estar representada de formas impresas, no solo eran ya los cortometrajes de mujeres haciendo *striptease* y desnudándose, ahora también venían imágenes sexuales plasmadas en revistas pornográficas mediante fotografías a blanco y negro y posteriormente, unos años más tarde, en formato a color, también, de este modo, surgieron los cortometrajes con duraciones de no más de 10 minutos con contenidos pornográficos, actos sexuales a blanco y negro y mudas, en cintas de video VHS y el “*Peep Show*”, tratándose estos últimos de una proyección dentro de una cabina con una mirilla para visualizar un espectáculo pornográfico en vivo o proyectado, contenidos audiovisuales clandestinos debido al tabú, la moral y la religión. Además de todas las regulaciones que venían implicadas, estas eran vendidas en lugares discretos y proyectadas en salones cautos para quienes quisieran ser espectadores de las cintas. Estados Unidos e Inglaterra serían principalmente los creadores de estos primeros productos pornográficos (Mazo, 2019), cintas con argumentos y una línea narrativa simple y banal con la única finalidad de llegar a culminar el sexo con el orgasmo, las más populares grabadas desde la perspectiva de una primera persona y con prácticas sexuales realizadas en tríos.

Luego, en las décadas entre 1960 y 1970, aumentaría la producción de contenidos audiovisuales pornográficos, los conocidos videos domésticos en la década de 1980 y la comercialización, no solo de revistas, sino también de las películas de larga duración, siendo estas cada vez más producidas, con mayor presupuesto y con una mayor línea narrativa de los contenidos pornográficos, poniendo al espectador en la situación de una historia que puede contener su inicio, el nudo y su desenlace, casi percibida como una trama que se desarrolla principalmente en aras del sexo y su culminación, el orgasmo, con la locución de un guion y giros “inesperados” en el intermedio de algunas películas para mayor entretenimiento. Con este aumento de producción de la pornografía se haría más accesible su consumo y su retención del público (Mazo, 2019) proyectándose en ferias, cines viajeros, burdeles y en lugares privados.

La década de los 80s es conocida y llamada popularmente como la “Edad de Oro del Porno”, las revistas porno comenzaron a ser expuestas en las vitrinas y en los escaparates de los locales comercializadores de este tipo de material; portadas sexualmente explícitas a los ojos de quienes pasaran por allí, locales de presentaciones *striptease* y el cine porno nocturno, generando

dinero y ganando cada vez más popularidad, posicionándose como un entretenimiento más entre las culturas, la comercialización de la pornografía se encontraba creciendo de manera desorbitante, la distribución de estas cintas estaban a la par de películas producidas por Hollywood (Mazo, 2019).

El VHS seguiría siendo en la época de los 80s la manera más popular de comercializar la pornografía y ampliar la capacidad de proyectarlas en salas de cine y recaudar ganancias millonarias, luego en la década de 1990 se usaría principalmente el DVD y luego, la industria se dispararía con el auge del internet.

En el nuevo milenio, con la tecnología y el acceso a Internet, además de otros formatos contemporáneos como el DVD, el Blu-ray y la web se veía a la industria de la pornografía como un fenómeno igual de polémico y controversial hasta el día de hoy, suscitaba una visión más tolerante y naturalizante de este fenómeno para algunas sociedades y, por otro lado, en otras sociedades mantendría una visión más radical sobre lo necesario de censurar y restringir el acceso y el consumo de pornografía (Mazo, 2019).

Según Preciado (como se citó en Varnet y Cartes, 2021) el internet, en tanto medio, permite una explosión sideral de la industria del sexo, y es la industria más rentable dentro de este medio. Al respecto, Mazo (2019) señala que, “Su paso a internet, el cual disparó la popularidad de la pornografía cifras exageradamente superiores. La facilidad para acceder, el escaso precio y el anonimato fueron causas mayores en el éxito de la pornografía en internet” (p.16).

Se veían entonces, durante el transcurso este nuevo milenio los fenómenos del *streaming* y las descargas *online*, tanto legales como ilegales de pornografía y la disponibilidad de contenidos amateur en dispositivos digitales, la suscripción a páginas *web* y contenidos en línea, con millones de usuarios creándose en paralelo para la accesibilidad a dichos materiales pornográficos, haciendo que la industria de la pornografía creciera considerablemente en Internet, pero también enfrentando múltiples desafíos como la piratería de los contenidos en la *web* y los innumerables debates sobre las regulaciones, la ética, la privacidad, la protección de menores y las políticas de la industria, además de la crítica y el tabú.

Todo esto implicaría, que la industria de la pornografía implicase un gran movimiento de intereses, siendo ésta una de industrias con mayores beneficios. Stoner y Hughes (2014) plantean que la industria de la pornografía tiene más visualizaciones que plataformas mundialmente

reconocidas como Netflix, Twitter y Amazon en conjunto, así, por cada película que produce Hollywood, se producen 27 películas pornográficas, obteniendo 115 millones de visitas diarias y recibiendo unos considerables 13 billones de dólares al año en ganancias.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, podemos concluir nuevamente el fácil acceso a contenidos pornográficos en la web y a todo el catalogo disponible y el potencial crecimiento de estos contenidos, la gran cantidad de alternativas y opciones que ofrece la industria pornográfica para ser consumida, a la que actualmente se puede acceder sin mayores problemas que un solo clic, de manera anónima, gratuita y desde un dispositivo que tenga conexión a internet, lo que nos lleva al siguiente punto de partida: los adolescentes y su relación con la pornografía en internet.

4.1.5 La pornografía y el internet

En la actualidad, con el avance de la tecnología y el modo en como el acceso a internet ha facilitado todo, es todavía más factible poder acceder a contenido pornográfico en línea. Según Stoner & Hughes (2014):

El consumo de pornografía se ha potenciado gracias a la Triple A (Accesibilidad, Anonimato y Asequibilidad), la facilidad de acceso al contenido, el bajo o nulo coste de este material y la anonimidad, facilitan que el adolescente se inicie en esta práctica (p. 2).

Respecto a lo anterior Varnet y Cartes (2021):

El anonimato, además de ser una característica que dificulta el rastreo y la identificación de uno, permitiría a su vez el control sobre los aspectos que uno quiere presentar o simular de uno mismo. La accesibilidad hace alusión a la ubicuidad de los dispositivos que pueden acceder a internet, por tanto, también hace referencia a la permanencia o consistencia del contacto con dichos espacios. Por último, la asequibilidad respondería a lo económicamente conveniente del consumo de pornografía en internet, limitado exclusivamente a la mensualidad del proveedor de red, y en algunos casos prescindiendo también de este mediante redes de acceso público. (p.87)

Según Twohing et al. (2009), “se estima que el 12% de los contenidos que se encuentran en internet están compuestos por pornografía, lo que equivale a aproximadamente 24,6 millones de sitios web” (p. 1). En este sentido, es impresionante la cantidad y la dimensión de contenidos explícitamente sexuales que se mantienen en la web y considerando que por lo menos, la mitad de estos sean gratuitos, podríamos hacer énfasis, nuevamente, en lo expuestos que pueden estar los adolescentes a consumir este tipo de material, ya que la fácil accesibilidad, anonimato y asequibilidad hacen que el uso de la pornografía pueda ser masivo.

La pornografía y el internet tienen una estrecha relación, sobre todo en la actualidad, situación que ha venido evolucionando a grandes pasos y que actualmente, sigue en avance, ya que cada vez hay nuevas plataformas y páginas web que ofrecen contenidos pornográficos en alta calidad, estando prácticamente al alcance de cualquier persona que cuente con un dispositivo móvil e internet.

Respecto a la accesibilidad a la pornografía, ahora ya no es dispensable tener que hacer una visita a una tienda para comprar o alquilar la revista o la película, tarea que podía resultar incómoda para los consumidores y que era obligatoria en épocas anteriores para poder acceder al material que era totalmente físico, ahora con la llegada del internet, el acceso se puede realizar desde la comodidad de la casa, de manera digital, no requiriendo un esfuerzo mayor a un par de *clicks* en el dispositivo, con la oportunidad de tener toda una gama de opciones para elegir, todas las películas pornográficas *online* en las plataformas, con la opción de ser vistas de manera gratuita y anónima, además de la opción de ser descargadas y almacenadas en los dispositivos que ofrecen algunas plataformas, opción que además brinda al consumidor la sensación de tener el control y tener un espacio ajustado a la medida. Este fácil acceso a contenidos pornográficos que ofrece la llegada de internet a planteado preocupaciones sobre el impacto que puede tener en los individuos, especialmente en los niños y adolescentes, que en muchos casos no tienen demasiadas limitaciones en sus hogares para acceder a este tipo de contenidos.

Varnet y Cartes-Velásquez (2021) sugieren 8 obstáculos o dificultades históricas en cuanto a la satisfacción expedita a la hora del consumo de la pornografía y el modo en como el internet ha cubierto estas “necesidades” y su demanda. 1) Ilegalidad/Legalidad: al ser la pornografía vista en la comodidad de los hogares prácticamente se puede hacer búsqueda de contenidos violentos o perversiones y fantasías que en el contexto social serían ilegales, como, por ejemplo, el incesto, mutilaciones, violaciones, necrofilia o demás parafilias. 2)

Inmoralidad/Moralidad: al ser pornografía *mainstream* no se está expuesto a ser juzgado ni a estar expuesto a prejuicios de moralidad por consumir pornografía y se ve más como un hábito que se encuentra normalizado. 3) Oferta limitada/Oferta ilimitada: la alta y abundante gama de material pornográfico que se encuentra en la web dando constantes alternativas de visualización, otorgando además un carácter acumulativo a la oferta. 4) Producción: ahora el uso de la cámara es universal, facilitando una producción constante de nuevo material y dando la accesibilidad a cualquier persona de grabar material pornográfico, este potencial productivo no se ve detenido por cuestiones económicas o logísticas como en épocas pasadas. 5) Distribución: la exportación para productores de pornografía es tan sencilla como el uso de plataformas para su venta, prescindiendo de métodos totalmente manuales, anteriores al internet 6) Precio/Oferta: el material pornográfico gratuito en la web es bastante amplio. 7) Anonimato: esto ligado a los dos primeros puntos, la posibilidad de ser detectado como consumidor de pornografía por amigos, familiares o conocidos es casi nula y 8) Privacidad por el *boom* de internet: el creciente uso de dispositivos móviles permite con total facilidad un acceso privado e íntimo de material pornográfico.

Sin duda alguna el internet ha implicado un gran cambio para la pornografía; su industria, sus consumidores y para su manera de ser producida, exportada y vendida, en contraste a décadas anteriores y todo su registro histórico, respecto a esto Varnet y Cartes-Velásquez (2021), “Es justo decir que internet no ha creado una nueva pornografía desde una *tabula rasa*, sino que ha construido, modificado y masificado “prácticas pornográficas” que se han transformado a lo largo de toda la historia de la humanidad” (p. 89).

Respecto a la construcción y modificación de las “prácticas pornográficas” que ha producido internet, hay que hacer mención, de lo que contemporáneamente podemos llamar como *pornografía de realidad virtual*, una nueva categoría que se apoya en las nuevas tecnologías para ofrecer una experiencia inmersiva, sensorial y de recepción pasiva, con juguetes y dispositivos conectados a las películas que funcionan de manera independiente y electrónica y otorgando, además, una sensación de estar interactuando con los protagonistas de la película pornográfica.

Socialmente, el internet y la pornografía ofrecen una gran gama de fantasías y prácticas sexuales, situación que pone en manifiesto una percepción social modificada en cuanto a las expectativas de las relaciones sexuales, perpetuando de igual manera, estereotipos y roles de

género, además de normalizar comportamientos que pueden ser problemáticos o polémicos y de incitar a una objetivación sexual.

A modo de conclusión, el internet ha transformado el modo en que interactuamos con el contenido sexualmente explícito, en términos de regulación y accesibilidad estamos en un punto crítico, ya que no deja de avanzar, porque la era tecnológica seguirá vigente y sigue dando zancadas, proyectándose hacia un futuro, la industria pornográfica, por lo tanto, seguirá evolucionando y gestándose hacia nuevos cambios.

4.1.6 La pornografía y su problematización

La pornografía como problematización, desde una postura crítica se fundamenta en parte en el fácil acceso, independientemente de la edad de los usuarios, que, en muchos casos, son menores de edad. Niños, adolescentes y jóvenes ingresan a canales pornográficos de la *web* sin mayores problemas, sin limitaciones ni regulaciones de los contenidos a los que están expuestos, situación que puede influir conductual, emocional y mentalmente, partiendo desde conceptos del imaginario sexual. Brage et al. (2023) afirman que:

La pornografía influye sobre la conducta, como consecuencia de la formación distorsionada del imaginario sexual y las actitudes identificadas, y afecta especialmente atentando contra tres criterios que son la base de una sexualidad saludable, en relaciones de igualdad y de libertad 1) el vínculo seguro, el respeto; 2) el consenso de prácticas, el consentimiento sexual no viciado por situaciones de poder o dominio; y 3) el placer compartido, es decir, que el placer de la mujer, en orientaciones sexuales diversas, también se exprese, sin que haya una jerarquía dominante claramente masculinizada. (p. 242)

Esto puede inculcar, con mayor facilidad, en los más jóvenes prácticas peligrosas y nocivas que llevarán a cabo durante su sexualidad. El consumo de pornografía a temprana edad puede alterar esquemas psicológicos, es decir, puede generar expectativas falsas sobre la concepción y la representación del cuerpo propio y el ajeno, sobre la sexualidad misma como puro acto de placer y orgasmo, puede afectar la autoestima, la autoimagen, distorsionando el ideal

de lo que un cuerpo debe ser, ante lo que ven en los productos pornográficos; los estándares de belleza, puede implicar presión ante lo que debe ser una relación sexual, ante las expectativas poco realistas que muestra la pornografía, puede afectar el rendimiento sexual, generando sentimientos de ansiedad o depresión, además de afectar las esferas interpersonales y sociales, con la adjudicación de conceptos erróneos del sexo, es decir, la poca comprensión que dan más allá de la pornografía, como una ficción poco realista de la sexualidad, creando actitudes que pueden afectar las relaciones con los pares y con la pareja, potenciales comportamientos, como por ejemplo, de superioridad, de irrespeto, del no consentimiento y la no validación de emociones, deseos e inseguridades durante el sexo, actitudes toscas, poco afectivas y la objetivación de la mujer.

Respecto al consumo de pornografía a temprana edad, Alonso et al. (2022) refieren:

Muestra una realidad peligrosa, precisamente porque hablamos de una etapa vital de crecimiento en la que la pornografía puede afectar el correcto desarrollo psicosocioemocional de los/as jóvenes por dos cuestiones fundamentales. En primer lugar, la narrativa pornográfica genera una distorsión entre lo que es y lo que debe ser la sexualidad en un grupo etario que no tiene ni capacidad de pensamiento crítico en torno a los mensajes transmitidos por la pornografía ni la suficiente maduración cognitiva y emocional para comprender lo que ven. (p. 13)

Además, nos encontramos con una segunda problematización, el camino a la *adicción* o el consumo problemático de pornografía, que muchas veces puede estar relacionado con problemas de salud mental, como la depresión, la ansiedad, los altos niveles de estrés y la adicción, siendo el material pornográfico visto como una ventana de escape, un medio de evitación y de autorregulación emocional para muchos adolescentes y también personas adultas, siendo de este modo, un método compulsivo y de consumo poco responsable en cuanto a la frecuencia con la que usa estos sitios web pornográficos y la duración en la que se pasa navegando en ellos, afectando por supuesto, las esferas académicas, sociales, familiares y personales.

Muchas veces, ante esta *adicción* a los contenidos pornográficos muchos adolescentes, jóvenes y adultos pueden llegar a pasar horas y horas navegando en la web entre contenidos sexualmente explícitos y evitando, por ejemplo, actividades más saludables y constructivas como

interacciones sociales. Horas de material pornográfico, de hipersexualidad, en una pantalla, para acudir a la masturbación que además también se puede volver compulsiva y afectar la salud física y sexual ante deficiencias sexuales, como, por ejemplo, específicamente en hombres, la eyaculación precoz y la disfunción eréctil. También una masturbación compulsiva puede traer consigo consecuencias significativas de agotamiento físico y mental, ansiedad, vergüenza y tristezas prolongadas ante su poca voluntad para controlar sus impulsos sexuales.

4.2 Adolescentes y pornografía

Los adolescentes son quienes más inmersos están en el mundo de las tecnologías y la digitalización, son ellos, los jóvenes quienes están más expuestos a una mayor interacción con la web, y esto implicaría además una mayor exposición a contenidos pornográficos desde edades más tempranas y de diferentes modos, sean estas circunstancias voluntarias o involuntarias. según Ballester et al. (2019) en un estudio realizado en España, la edad habitual del inicio del consumo de pornografía se encuentra en un rango de edad entre los 9 y 11 años, comenzando a estabilizarse y hacerse frecuente en los hombres a los 13 años y en las mujeres a los 15 años; además, el 62,5% de los adolescentes entre los 13 y 17 años ha llegado a ver pornografía por lo menos una vez en su vida y de estos adolescentes el 53,8% ha visto pornografía por primera vez entre los 6 y 12 años. Con estos datos podemos, claramente, apuntar a los adolescentes como una población que se encuentra muchísimo más expuesta a este tipo de contenidos sexualmente explícitos en la red. Pero ¿por qué? ¿Por qué los adolescentes están más expuestos a comenzar a consumir este tipo de material?

La adolescencia es un periodo del desarrollo humano que se comprende entre los 10 y 19 años, siendo está la transición y el punto medio, un puente, entre la niñez y la edad adulta; es una etapa de cambios y de crecimiento que mantiene un ritmo bastante acelerado (San Juan, 2020). Es este periodo muy importante en el desarrollo de los individuos ya que comprende la estructuración de las bases y la consolidación de la personalidad. Hay muchos cambios psicológicos y biológicos en el crecimiento que deben tener en cuenta los factores con un papel muy importante en este periodo, como lo son los factores sociales, genéticos, culturales, económicos, familiares y de relación de los adolescentes consigo mismos y con los pares. San Juan (2020) contempla la adolescencia como un periodo definido por una incesante búsqueda y

una construcción de la identidad propia, una exploración del propio ser, donde la relación y el grupo de iguales será una importante referencia, reemplazando incluso el marco familiar que era anteriormente, en la niñez, el marco referencial central. Todos estos factores, también influenciarán en el consumo de pornografía.

Es en la etapa de la adolescencia cuando comienzan a ocurrir estos cambios, cambios físicos y psicológicos que da inicio a un periodo de autoexploración el cual trae consigo aspectos centrales, como lo son, según Villagómez (2021), la exploración corporal, la sexualidad, la orientación sexual, el erotismo, la identidad y roles de género, además de una ambivalente expresión de sentimientos, practicas, fantasías, deseos, creencias, actitudes, comportamientos y relaciones con los pares que los adolescentes no terminan de entender por completo por sí solos. Y es entonces, por distintas circunstancias y razones que los adolescentes dan con contenidos pornográficos en internet, sea por placer, por accidente, por curiosidad, ganas de aprender o por tener referencias. La problemática subyace al momento en el que los adolescentes comienzan a tomar este tipo de material como una realidad, como un marco de referencia, sin saber que lo que ven es parte de una ficción, sin ser críticos, absorbiendo de este modo, todo lo que ven en este tipo de contenidos, pero esto es complejo ya que, San Juan (2020) refiere que los adolescentes todavía no han culminado su proceso madurativo, no han recibido una necesaria educación afectivo-sexual y se parte de contextos donde se encuentra una desigualdad de género, machismo y tabú al momento de hablar de estos temas con los adultos.

En esta línea, la pornografía significa para los adolescentes un modelo influyente a la hora de mantener relaciones sexuales, debido que puedan recibir la información de las siguientes formas: como un componente deseable, habitual, flexible y crítico en orden de lo ideal o de sus preferencias o como un componente estricto, por regla, de cómo debe de ser el acto sexual. Situación que puede conllevar a los adolescentes a percibir la sexualidad como una secuencia rígida en acciones, posturas, jerarquización, penetración y orgasmo.

Los actores de estas producciones no demuestran elementos humanos, como emociones, sentimientos o características de personalidad. Esto genera una escena pornográfica basada en visiones poco realistas del acto sexual, ya que no existirían elementos afectivos o ciertos elementos orgánicos en estas escenas que afectan al acto sexual, creando una idea (norma) sobre el sexo limitado (Gorri, 2019, pp. 4-5).

La pornografía potenciará los roles de género distorsionados, poniendo al hombre en una posición de superioridad y de toma de control sobre la mujer, presentada más como un objeto de placer sexual, maximizando en esta misma línea los estereotipos e ideales de cuerpo, visión que podría llegar a afectar la noción que tienen los adolescentes de sí mismos y de los demás, especialmente sobre las mujeres por todo el auge histórico y todo lo anteriormente mencionado de la feminidad hipersexualizada y explotada para el consumo de material pornográfico.

Los adolescentes entonces son vulnerables a un consumo de material. Referente a estas prácticas, San Juan (2020) las define como aquellas prácticas sexuales que pueden resultar perjudiciales y traer consigo consecuencias sobre la salud física y psicosocial del adolescente. Según el autor “la mayoría de adolescentes (72,5 %) reconoce que se dan prácticas de riesgo en la pornografía, pero un 10,2 % no las identifica y el 20,2 % no sabe expresarlo” (p. 38).

En este sentido, en cuanto a prácticas de riesgo respecto a la sexualidad a la que pueden estar expuestos los adolescentes al ver contenidos pornográficos, se podrían mencionar algunas como lo son la violencia, la desigualdad, la violencia verbal, la dominación, el machismo, el incesto, la objetivación sexual de la mujer, la sexualidad sin preservativos, además de prácticas sexuales de alto riesgo como el *cruising*, el *bondage*, el sexo con desconocidos, las prácticas sexuales con un número alto de personas simultáneamente (como tríos, cuartetos u orgias), etcétera, además de la creación de idealizaciones, mitos y expectativas sexuales que son producto del material pornográfico. Muchos de los adolescentes, al comenzar a ver este tipo de contenido en la pornografía pueden absorber estas conductas y a ajustarlas a su comportamiento, llevándolas consigo a la práctica, y como lo refiere San Juan (2020), “el peligro es que crezcan pensando que su consentimiento, sus deseos y preferencias, o los del resto, no tienen por qué ser tenidos en consideración. El peligro es que piensen que eso está bien y es lo normal” (p. 55)

4.2.1 Uso problemático de la pornografía en adolescentes

Es importante también tener en cuenta un uso y un uso problemático de la pornografía por parte de los adolescentes, ya que, así como un adolescente puede ver pornografía de una manera excesiva y/o problemática, no todo consumo debe ser considerado nocivo, es decir, un adolescente al margen de su cotidianidad puede acceder a contenidos pornográficos y a su vez encontrar posibles aspectos favorables, según Villena et al., (2020), “la pornografía puede tener

efectos positivos, como aumentar el conocimiento sexual, potenciar la autoestima sexual y el deseo en la pareja, aliviar el estrés, disminuir el aburrimiento, y generar sensaciones de apoyo e incremento de la satisfacción sexual” (p. 35).

Además, un consumo de pornografía regulado y no nocivo (basado en la cantidad, la frecuencia y el tiempo de consumo) en la adolescencia puede llegar a enriquecer la visión de la sexualidad respecto a técnicas de desempeño, conocimiento de órganos genitales, autoconocimiento de su cuerpo y de sus preferencias sexuales. Es decir, se puede entender como una exploración y un autodescubrimiento de identidad, contribuyendo al desarrollo personal y sexual, especialmente visto como una alternativa de conocimiento sexual para jóvenes y adolescentes que no cuentan con una educación sexual parcial o de calidad, también un consumo sano de pornografía en la adolescencia puede reducir sensaciones de ansiedad y estrés, ayudar a vencer miedos e inseguridades y lograr ganar confianza en sí mismos al poder observar representaciones de situaciones sexuales.

Villena et al., (2020) han propuesto diferentes categorías para los distintos usuarios de la pornografía en cuanto a las consecuencias derivadas del consumo y las problemáticas subyacentes del mismo, según estos autores tales categorías internacionales son:

El *perfil recreacional o no problemático de baja frecuencia de consumo*, que da cuenta de aquel usuario que utiliza la pornografía con fines meramente lúdicos, de entretenimiento, de manera poco habitual y que no presentan ningún tipo de síntomas clínicos asociados.

El *perfil de alto estrés o no problemático de alta frecuencia de consumo* que da cuenta de aquellos usuarios que presentan una reducida o baja frecuencia compulsividad sexual pero que sufren consecuencias negativas ante el consumo de pornografía, como por ejemplo, presencia de disfunciones sexuales, una satisfacción sexual reducida e incluso aumento en la evitación sexual.

Y por último, el *perfil compulsivo o problemático de personas con alta frecuencia de consumo* que se refiere a aquellos usuarios que utilizan la pornografía con alta frecuencia e intensidad, de manera compulsiva y que además sufren las múltiples consecuencias negativas de carácter clínico, como por ejemplo, disfunciones sexuales, hipersexualidad, baja autoestima, síntomas depresivos, constante aburrimiento y baja autoestima, emociones disfuncionales, como cambios de humor constantes y alteraciones psicológicas que derivan en aislamiento social, sentimientos de culpa, de vergüenza, neurosis, comportamientos inadecuados, disminución en

ámbitos de concentración y atención, además de disfunciones sexuales como la eyaculación precoz.

Abarcados estos perfiles de consumo se puede llegar a la conclusión de que el consumo de pornografía por sí sola no es perjudicial para el sujeto, esto dependerá del tiempo que dedica al consumo, de qué tan desadaptativo sea, del por qué, del cuándo, del dónde y el para qué; también dependerá del tipo de contenido, ya que en la industria de la pornografía existen categorías y subcategorías de contenido. Dicho esto, cada sujeto se ajustará a un perfil de consumo de pornografía diferente y consigo traerá experiencias diferentes y subyacentes de los adolescentes respecto a dicho fenómeno.

Es importante también apuntar que el *uso problemático de pornografía* (UPP) no ha sido validado como un trastorno clínico o una enfermedad mental, pero según Moya et al. (2020):

Actualmente, el UPP no está reconocido como una entidad clínica diagnóstica a nivel internacional, aunque cuenta con aceptación en los ámbitos científico, clínico y académico. El UPP, también denominado en ocasiones “adicción a la pornografía” o “adicción a la pornografía en Internet”, hace referencia a cualquier uso de pornografía que produce consecuencias significativamente negativas en las dimensiones interpersonal, vocacional o personal del usuario. (p. 34)

Por su lado, Gorriz (2019), citando a Sniewski, Farvid y Carter (2017), afirman que, aunque la adicción a la pornografía, o su uso problemático, no se encuentra en ningún manual diagnóstico, dichos autores consideran que, a raíz del fácil acceso a internet, la variante gratuita y la alta gama ilimitada de contenido pornográfico en la web se hace cada vez más un problema creciente.

Se pueden implicar varios factores a un uso y un uso problemático en jóvenes y adolescentes de material pornográfico, entre estos destacan la curiosidad y la necesidad de exploración de un tema que consideran tabú, la falta de la educación sexual en sus hogares o en instituciones educativas; información que buscan por sí mismos en privacidad y sin restricciones, la poca regulación de internet y dispositivos móviles a temprana edad por parte de figuras de autoridad, además del fácil acceso y el anonimato que proporciona internet, problemas subyacentes como la ansiedad, el estrés, la depresión, la soledad, los problemas familiares y

sociales lleva al consumo de pornografía, adoptada como una alternativa de escape, un método para evadir el aburrimiento y un mecanismo desadaptativo de afrontamiento ya que, la búsqueda de excitación, de emociones fuertes y de sensaciones de placer como la masturbación y el orgasmo, pueden ser para algunos adolescentes medios de afrontamiento y evitación a padecimientos y malestares personales.

El consumo de la pornografía es una práctica cada vez más amplia y usada, por factores de fácil accesibilidad, tanto en adolescentes, como en jóvenes y adultos, pero no siempre implicará un uso problemático ni patologizante dentro de la clínica. No obstante, Moya et al. (2020) lograron recopilar y señalar diferentes clasificaciones de perfiles de consumo de pornografía en usuarios, en base de sus problemáticas y consecuencias: 1. Un uso frecuentemente alto, de carácter excesivo y compulsivo de material pornográfico. 2. Una urgencia constante de lograr dominar su comportamiento con el objetivo de alcanzar o mantener estados emocionales positivos y evitar malestares negativos. 3. Disminución en el control sobre la conducta pornográfica y 4. Una conducta de carácter cíclico, a pesar de las consecuencias adversas a estos impulsos pornográficos, que conllevan a un constante malestar personal y culpabilidad. Estos autores también señalan y asemejan, respecto al uso problemático de pornografía, desde la perspectiva clínica lo siguiente:

La Organización Mundial de la Salud ha incluido en la actualización de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-11) la Conducta Sexual Compulsiva (CSC) como categoría específica dentro del Trastorno del Control de los Impulsos. (Moya et al, 2020, p.36).

A modo de conclusión, respecto al uso y uso problemático de la pornografía, cabe recalcar que debe hacerse un análisis profundo y minucioso ante las motivaciones, la frecuencia y las razones por las cuales se hace consumo de este producto, reconociendo que puede traer consigo un abanico de efectos, tanto positivos y/o negativos en los adolescentes, jóvenes y adultos, con adversos comportamientos, pensamientos, controles e impulsos, siendo vivida y percibida como una experiencia con impactos y connotaciones divergentes, que dependerán bastante y en gran medida de la construcción crítica, emocional, física, mental y personal del sujeto.

5. Diseño metodológico

5.1 Tipo de investigación

El enfoque metodológico que se va a utilizar para esta investigación es el cualitativo que consiste en una recopilación de datos que se enfocan esencialmente en la recopilación de datos que se derivan de las opiniones, las experiencias, las emociones, los comportamientos y los significados por parte de los sujetos, vistos como individuos complejos que tiene un modo propio de ver las cosas, de comprenderlas, de analizarlas, de entenderlas, justificarlas y contarlas; de este modo se puede decir que la metodología de investigación cualitativa se basa en las palabras de los sujetos. Según Salgado (2007):

La investigación cualitativa implica recopilar y analizar datos no numéricos para comprender conceptos, opiniones o experiencias, así como información sobre experiencias vividas, emociones o comportamientos, con los significados que las personas les atribuyen. Por esta razón, los resultados se expresan en palabras. (p. 7)

5.2 Método

Se seleccionó el tipo de metodología de investigación cualitativa, desde el método de la fenomenología hermenéutica, porque me puede ayudar con la comprensión de cada una de las experiencias relacionadas con el consumo de pornografía contadas por los participantes, con la intención de hacer un análisis fiel de cada una de las narrativas. Este enfoque además está orientado a la descripción, al análisis y a la interpretación de las experiencias vividas ante un fenómeno determinado (Fuster, 2019), una búsqueda del reconocimiento de los significados de la experiencia y cómo es o cómo puede ser percibida por cada uno de los participantes.

5.3 Técnicas de recolección de la información

La técnica de recolección para este proyecto de investigación será la entrevista narrativa. En este tipo de entrevista, según Agoff y Herrera (2019), la participación del entrevistador será

menor que la del participante entrevistado, ya que este debe hablar con total libertad sobre su experiencia, con sus propias palabras y siguiendo su propia línea narrativa, con algunas intervenciones por parte del sujeto entrevistador que debe dar valor a la calidad de la escucha, siendo esta una clave importante para esta técnica de recolección de información; una escucha activa que debe predominar sobre lo “sabido”.

El participante entrevistado por su parte tendrá la oportunidad de hacer una reconstrucción subjetiva a partir de una o unas preguntas guías, narración que dará total valor a su propia historia vivida ante algún fenómeno en específico, en este caso, las experiencias del consumo de material pornográfico.

Las entrevistas serán grabadas en audio, con previo consentimiento del participante.

5.4 Selección de participantes

En esta investigación se trabajará y se contará con la participación de jóvenes entre los 18 y los 24 años de edad, habitantes del municipio de Jardín Antioquia.

Esta investigación partirá de contactar a jóvenes que tienen o han tenido contacto con el consumo de material pornográfico, a través de un muestreo por conveniencia. El muestreo por conveniencia siguiendo a Hernández (2020) consiste en una elección de los participantes de acuerdo con la conveniencia y la accesibilidad del investigador, lo cual le permite elegir de manera arbitraria cuántos participantes podrán hacer parte del estudio. En este tipo de muestreo los participantes se autoseleccionan o se ha seleccionado previamente en base en su fácil disponibilidad y en la proximidad al investigador (Tamayo, 2000).

Esta investigación usó muestreo de conveniencia por su practicidad ante presupuestos restringidos y limitaciones de tiempo, garantizando que la investigación siguiera su flujo y evitara encontrarse con problemas o frenos al buscar y encontrar participantes.

En los criterios de inclusión las características que debe tener alguien para hacer parte del estudio serán ser un joven entre los 18-24 años de edad, ser habitante del municipio de Jardín Antioquia y tener algún acercamiento al uso y al consumo de pornografía, independientemente de la frecuencia, duración o intensidad de estos. Es preciso mencionar que los participantes no necesariamente tienen que consumir material pornográfico actualmente, pues se podrá hacer una revisión de la experiencia del consumo de este en su adolescencia, es decir, la investigación se

podrá adaptar a la vivencia del participante, sea porque tiene un consumo actual o pasado de material pornográfico.

5.5 Unidades de trabajo y análisis

Este proyecto de investigación necesitará de la colaboración y el aporte de jóvenes que se encuentren en un rango de edad entre los 18 y los 24 años de edad, que habiten actualmente en el municipio de Jardín, Antioquia, en zona rural o urbana, que usen o hayan usado material pornográfico a lo largo de su vida, a niveles no especificados en cuanto al criterio de participación. Son ellos, los jóvenes jardineños, quienes proveerán la información y la oportunidad de hacer una recolección de datos que serán de gran importancia para llevar una línea narrativa de las experiencias en cuanto al consumo de material pornográfico, luego se pasará a un análisis, en contraste con la revisión bibliográfica encontrada sobre el tema, así se nutrirá el contenido del proyecto de investigación y además dará más valor a toda la información brindada por los participantes y sus respectivas narrativas.

Aunque las categorías de análisis del proyecto de investigación surgirán de los datos; algunas iniciales pueden ser siguientes:

Tabla 1

Unidades de trabajo y análisis

Sexualidad
Acceso de internet
Experiencias del consumo de pornografía
Uso de material pornográfico
Estereotipos
Autoimagen
Mitos de la pornografía
Educación Sexual

5.6. Fases de estudio

La etapa *descriptiva*: da entrada a una descripción fidedigna y real de las experiencias del fenómeno de esta investigación por parte de los participantes, en este caso, las realidades y las experiencias vividas respecto al consumo de la pornografía. Luego la etapa *estructural*: darles un estudio a las descripciones encontradas, de acuerdo al material bibliográfico, dar una forma a la investigación, un adecuado estudio de las descripciones, relacionando la teoría que se encontrará en revisiones bibliográficas con los resultados registrados en la etapa anterior, por último, la etapa de *discusión*; donde se relacionarán los resultados para dar un cuerpo y poder sacar conclusiones que den cuenta de la revisión bibliográfica y poder hacer una discusión respecto a todos los resultados encontrados en la investigación.

5.7 Plan de análisis de información

Según Gordón (2017), Husserl y su filosofía veían como un plan de *análisis de información* en la fenomenología al proceso de tomar las experiencias recolectadas para la investigación y someterlas al desarrollo de reflexiones, haciendo y creando una consciencia, a partir de estas, de las experiencias en todo su conjunto. Para Heidegger, también citado por esta autora, el análisis de estas experiencias, no solo debían describir el fenómeno sino también comprenderlo e interpretarlo para llegar a los verdaderos significados, trayendo a colación descripciones, análisis reflexivo, análisis crítico e interpretación.

En este estudio se hará uso del modelo de Clark Moustakas para el análisis de los datos fenomenológicos (como se citó en Gordón, 2017) que consiste en:

1. Hacer una lectura total de la transcripción de los datos recolectados.
2. Realizar una segunda lectura, para poder rastrear e identificar unidades de significado, subrayando, enlistando o enumerando estas unidades de significado encontradas para crear las categorías.
3. Analizar las unidades de significado en busca de tendencias o similitudes entre las categorías o convergencias entre los resultados.
4. Agrupar las unidades de significados para formar temáticas centrales.

5. Realizar una descripción textual, presentando las generalidades del fenómeno a partir de los temas centrales identificados.

6. Realizar para cada entrevista la descripción *estructural* de cada tema o atributos esenciales y determinar la estructura de cada tema o atributo esencial.

7. Realizar para cada entrevista una descripción *textural-estructural* llevando a cabo una descripción global que integre las dos descripciones anteriores, tanto la textural como la estructural.

8. Integrar todas las descripciones, texturales (descripciones texturales en una sola descripción textural), estructurales (descripciones estructurales en una sola descripción estructural) y hacer una integración que recopile todas las descripciones compuestas en una sola descripción textural-estructural.

En la modificación propuesta por Gordón, 2017, se habla, además, de un modelo modificado que inicia con los pasos 1, 2, 3 y 4, y a medida que se van identificando los temas centrales de cada entrevista se va identificando paralelamente la información para lograr una *saturación* y dar por terminada la entrevista ya que se tiene recopilada la información necesaria para la investigación y se pasa entonces al paso 5: la realización de una descripción textural y general que pueda contener, además de la experiencia, sentimientos y sensaciones.

6. Consideraciones éticas

Los principios éticos básicos de esta investigación se fundamentan en todos aquellos aspectos que deben ser cumplidos para el cuidado y la dignidad del ser humano, aspectos adecuados de cualquier estudio, particularmente cuando implica la participación con seres humanos. Por consiguiente, es importante seguir rigurosos parámetros para garantizar que los derechos de los participantes del estudio no sean vulnerados y que se respete plenamente su dignidad y bienestar.

En este orden de ideas, en la presente investigación será retomada en primera instancia la resolución 8430 de 1993 otorgada desde el Ministerio de Salud, en su título II donde se establecen los principios éticos que deben regir la investigación con seres humanos. En el artículo 5, refiere que todo aquel que participe en la investigación deberá prevalecer el criterio de respeto a su dignidad, protección de derechos y bienestar. También y no menos importante, la confidencialidad jugará un papel esencial, partiendo de la idea de que la información compartida no será divulgada nuevamente sin autorización previa, garantizando la confidencialidad y privacidad de los participantes, manteniendo sus nombres y cualquier información personal no relevante para el estudio en anonimato.

El respeto por la autonomía y justicia de los participantes hace parte de las consideraciones éticas que se tendrán en cuenta en este proyecto de investigación, visto como la consideración de ver a los participantes como seres autónomos, capaces de autodeterminación, participando de la investigación de manera voluntaria y autónoma, conociendo además sus limitaciones y la opción de dejar de participar en la medida en que así lo disponga, teniendo el derecho de poder decidir sobre su participación, estableciendo que cada uno de ellos deba ser tratado de forma justa.

El principio de no maleficencia y beneficencia visto como obligación ética de no hacer daño a los participantes, en este caso, sin dar juicios o invalidar de alguna manera las experiencias contadas por los participantes, sin forzar o presionar a los participantes a profundizar en algún tema que no sea de su comodidad expresar y manteniendo la obligación de prevenir o aliviar el daño causado incrementando el bienestar.

Por otra parte, esta investigación suscribe los principios del Código Deontológico y Bioético de la psicología, Ley 1090 de 2006: por la cual se regula el ejercicio de la psicología en

Colombia, enfocándonos esencialmente en la responsabilidad, confidencialidad y el bienestar del usuario, aplicándose en forma válida, ética y responsable toda la información recolectada con los participantes del proyecto de investigación presente, guardando y almacenando la información de manera prudente y segura, sin divulgar sobre la participación de los mismos dentro del proyecto de investigación.

Asimismo, según el Código de Ética en Investigación de la Universidad de Antioquia se tendrán en cuenta para el trabajo de investigación los siguientes aspectos: se administrará, destinará y usará con responsabilidad, moralidad, transparencia, racionalidad y eficiencia la información suministrada por los participantes del proyecto, también se cuidará el anonimato de estos, impidiendo la filtración de la identidad de los participantes y entendiendo que toda la información suministrada por estos tiene fines académicos y profesionales de investigación.

Se compartirán oportunamente los hallazgos de la investigación con los participantes una vez terminando el proyecto y con la comunidad científica, académica y la sociedad en general (respetando la debida reserva frente a información confidencial de los participantes) de una manera abierta, razonable completa y oportuna.

Además, se hace compromiso de referenciar adecuadamente el trabajo y la información construida por otras personas, autores, entidades u organizaciones, evitando el plagio, la copia o la usurpación de información de otras investigaciones compartidas o publicadas, gestionando, de este modo, un proceso investigativo con responsabilidad, seguridad, transparencia y veracidad.

Siguiendo esta línea y teniendo en cuenta la Resolución Numero 8430 de 1993 en la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud es muy importante. Respetar los derechos humanos, asegurando un espacio tranquilo y privado, además de cómodo, donde se pueda llevar a cabalidad el proceso de la entrevista y los participantes puedan sentirse seguros de poder contar sus experiencias respecto al tema de la investigación, respetando de esta manera lo que tengan por decir, sus ideales, opiniones y/o experiencias.

Se tendrá en cuenta, de acuerdo con esta resolución que se suspenderá la investigación de inmediato si se advierte o se manifiesta en el participante algún riesgo o daño psicológico perjudicial para la salud y estabilidad del sujeto en quien se realice la investigación.

La participación de los sujetos será totalmente voluntaria y no se retendrá u obligará a ninguno de ellos si desean dejar de participar en la misma. Además, se garantiza responder

cualquier pregunta y hacer una debida aclaración a cualquier duda acerca de los procedimientos, riesgos, beneficios y cualquier otro asunto relacionado con la investigación.

En cuanto a los riesgos del proceso de investigación con los participantes se pueden tener en cuenta la aparición de emociones o sentimientos causantes de, en este caso, se considerará hacer una pausa, para una contención emocional o cancelar o detener el proceso de investigación con el participante, parcial o totalmente. Esta es una investigación con riesgo mínimo, según el Artículo 16, párrafo primero de la Resolución 8430 de 1993.

Por otro lado, dentro de los aspectos favorables y beneficios que pueden encontrar los participantes de ser parte del proyecto de investigación, se podrían traer a colación la oportunidad de poder estar en un espacio de escucha y expresión donde su identidad sexual, sus experiencias, opiniones e ideas serán totalmente respetadas y acogidas con asertividad dentro del proceso de investigación.

7. Hallazgos y resultados

7.1 Experiencias del consumo de pornografía

El plan de escritura de los hallazgos y resultados construidos a partir del análisis de datos recolectados permitió la construcción de cuatro categorías de análisis que permiten comprender los aspectos centrales del fenómeno estudiado.

En primer lugar, se identificó la categoría *Experiencias del consumo de pornografía*, que da cuenta de tres importantes puntos: primer contacto con contenidos pornográficos, motivos del consumo de pornografía en el pasado y motivos del consumo actual, dando pie a mostrar la experiencia de los participantes y las razones, motivos o circunstancias del consumo y el contexto de la experiencia. También se aborda en esta categoría la cuestión de: ¿qué es la pornografía para los participantes?

La segunda categoría que se denomina *Representaciones producidas por el consumo de pornografía*, da cuenta de las percepciones, nociones y representaciones que ha insertado o modificado la pornografía en los participantes, como por ejemplo, la representación del cuerpo propio y ajeno, la idealización de los cuerpos y del acto sexual, incorporando conceptos como los estereotipos, los mitos sexuales y los roles de género en la pornografía, además del rol de la mujer y de la percepción que se tiene de ella en el consumo pornográfico, tema importante de analizar debido a que la feminidad hipersexualizada y explotada ha sido central en la industria de la pornografía.

La tercera categoría *Consecuencias y efectos negativos del consumo de pornografía*, desarrolla aquellos puntos negativos que los participantes narran dentro de sus experiencias, a partir de la influencia que tiene la pornografía en sus vidas diarias y que ellos mismos destacan como efectos negativos de su consumo, consigo mismos y con los otros, incorporando aspectos de control, autoestima, autoimagen y auto concepto. También se analiza la influencia de la pornografía en sus relaciones de carácter sexual, social e individual, además de cómo les afecta el consumo de pornografía en su estado de ánimo y/o en el comportamiento.

Y por último, se encuentra la categoría *Pornografía como manual de la sexualidad y/o educación sexual*, que da cuenta a un análisis y exploración de cómo la pornografía ha educado y orientado la sexualidad de los participantes: dando un acceso a la exploración de sus

sexualidades, sus orientaciones e identidades, además de cumplir un rol pedagógico ante la falta de referentes familiares o educativos en su niñez y adolescencia, por lo que en esta categoría se le da a la pornografía una connotación positiva y de matices más educativos y de alguna forma, constructivos.

7.1.1 Primer contacto con contenidos pornográficos

El primer contacto con la pornografía se compone de varios componentes: la edad del primer contacto, el motivo, razón o circunstancia, la reacción y el efecto que produjo, siendo esta potencial para el posterior consumo. En el trabajo de investigación se encontraron que las edades del primer consumo variaron entre los 7 y 15 años aproximadamente, siendo los motivos predominantes la curiosidad, el consumo por otros y el acceso a internet, siendo una generación que fue creciendo con la evolución del internet.

La curiosidad fue principalmente la razón por la cual los participantes se acercaron a un primer consumo de pornografía, en la infancia y la adolescencia, buscando directa o indirectamente información sobre la sexualidad y el cuerpo humano. Sobre este asunto el participante 5 dijo:

Uno comenzaba a ver pornografía de niño porque le causaba mucha curiosidad, obviamente (...) pero no lo hacía con ese morbo o esa intención tan precoz que hay en la juventud (...) Al principio si fue curiosidad, hubo un tiempo en el que era, si, satisfacción. (Participante 5, comunicación personal, 15 de junio, 2024).

El participante 1 por su parte mencionó sobre su primer consumo de material pornográfico: "También el tema del sexo, del uno querer saber más, aprender un poco de eso, creo que es más por eso que consumí por primera vez." (Participante 1, comunicación personal, 29 de abril, 2024).

Se evidencia que, en la infancia, que es cuando por primera vez los participantes tuvieron su primer contacto con la pornografía, no existía una razón muy estructurada por la cual consumían porno, no había intenciones sexuales o de una morbosidad concebida, todo partía más desde una curiosidad natural por alimentar la experiencia con nueva información y

conocimientos, de manera directa o indirecta. En cuanto a la curiosidad Bernal y Román (2013) identifican dos tipos de curiosidad:

De esta manera, la curiosidad específica se manifiesta cuando un estímulo ambiguo suscita una búsqueda de información en un área sensorial o de conocimiento específica, mientras que la curiosidad diversa es la necesidad de buscar el contacto con numerosas experiencias para enriquecer los conocimientos o por entretenimiento. (p. 118)

De esta forma, un adolescente puede buscar pornografía por primera vez a propósito y con un objetivo claro, basándose en una curiosidad que busca resolver una duda u ofrecer conocimiento sobre un tema que despertó su interés o, por otro lado, consumir material pornográfico porque alguien más le mostró y esto despertó en el adolescente una experiencia novedosa o entretenida que le genera curiosidad y ganas de indagar posteriormente. Al respecto el participante 1 dice:

Había unas películas encima del DVD, entonces por curiosidad yo las puse y se reprodujo eso, ¡Ja!, esa fue como mi primera experiencia con la pornografía. Ya uno después como con curiosidad de saber qué más había detrás de eso y eso conlleva a que yo me fuera ya a experimentar mi cuerpo. (Participante 1, comunicación personal, 29 de abril, 2024).

Luego, con los posteriores consumos de material pornográfico, los participantes que ya tienen un contacto con la pornografía, comienzan la exploración y el descubrimiento de las zonas erógenas del cuerpo y la estimulación sexual, acciones que ven explícitamente en la pornografía y que comienzan a aprender y a repetir sin siquiera, probablemente, conocer la definición de lo que implica: masturbación, orgasmo, eyaculación, sexualidad, situaciones que en esta etapa vital comienzan a despertarse, ya que este es un periodo donde el desarrollo humano comienza a manifestarse con cambios psicológicos y biológicos. Este es un periodo vital que se comprende por la continua búsqueda de construcción y exploración de la personalidad y la identidad (San Juan, 2020) y un crecimiento que implica cambios físicos que, según Villagómez (2021), incorpora la necesidad de rastreo corporal, la autoexploración y la estructuración de identidad, orientación y definición sexual, complementados con nuevas creencias, emociones,

comportamientos y nuevas formas de relacionarse con los pares. Todo esto se puede denominar educación sexual, tema que se ampliará más adelante en la investigación.

Por otro lado, en la adolescencia las relaciones con los pares juegan un papel primordial en la estructuración de la personalidad y en este caso, en la experiencia con el primer contacto con la pornografía. El participante 5 menciona al respecto:

La primera vez, fue como el bullicio, todos los compañeros acelerados en el salón buscando porno (...) tanto escándalo para eso, obviamente veo mucha adrenalina entre todos, porque claro, en plena clase y lo uno y lo otro, pero por mi parte, fue como muy, no fue como de llegar a conectar con ese clímax, pero igual vi. (Participante 5, comunicación personal, 15 de junio, 2024).

En muchos casos, algunos de los adolescentes tienen su primer acercamiento a este tipo de material por alguien más, sea por amigos, familiares o compañeros y muchas veces acceden a ver pornografía motivados una vez más por la curiosidad y con un suplemento adicional: la influencia social, sobre esto Medina y Cembranos (2002), lo definen como un fenómeno que implica que los adolescentes para poder pertenecer a un grupo adoptan ritos, conductas y pensamientos similares, directa o indirectamente, para llegar a sentir una sensación de integración y aprobación de los pares, situación que altera y condiciona el comportamiento.

En los hallazgos de la investigación algunos de los participantes tuvieron su primer contacto a raíz de una mezcla de ambas condiciones, alguien más les mostró contenidos sexualmente explícitos y esto les generó curiosidad. Al respecto, el participante 2 dice: *“No sé, como que mis hermanos pusieron en un DVD porno, una película que se llamaba “Las Monjas Pecadoras” y entonces mi primera vez con la pornografía fue ahí”*. (Participante 2, comunicación personal, 17 de mayo, 2024).

También se encontró que el acceso a internet fue un factor importante en el primer consumo de contenidos pornográficos de los participantes. El acceso a la web, dispositivos como computadores, tabletas y algunos teléfonos móviles ya ofrecían la posibilidad de aventurarse en la red virtual e impulsados por la curiosidad conllevaban a una primera búsqueda. Al respecto de esto, el participante 4 menciona:

En esa época me acuerdo que estaba llegando el internet también a las casas colombianas, yo estaba muy chiquitico y pues estaban empezando a poner tareas con internet y todo eso y... desde... esa época que llegó el internet había paginas porno, entonces esa fue mi primera aproximación. Doce, trece. Quizás once años tenía. (Participante 4, comunicación personal, 15 de junio, 2024).

En los participantes se evidencia que hacían búsqueda de este tipo de materiales pornográficos, en primera instancia, en internet para satisfacer lo que les resultaba novedoso, asuntos de los que, quizá, no se hablaba lo suficiente en casa o en las escuelas, con familiares o profesionales de la educación primaria. Por eso, con internet, una pregunta que pueda surgir de un adolescente respecto a la sexualidad o sobre su propia identidad sexual puede conllevarlo a realizar una búsqueda y a consumir pornografía. Sobre esto, el participante 3 dice:

Cuando salía de clases me iba para uno de esos cafés internet a hacer tareas, un día cualquiera creo que me sobró el tiempo, terminé las tareas antes, me quedaba tiempo, entonces como por curiosidad puse en el navegador, abro comillas: “sexo entre hombres”. (Participante 3, comunicación personal, 7 de junio, 2024).

Además, internet ofreció a los participantes y sigue ofreciendo insumos para el hambre de la curiosidad que despierta en los adolescentes y esto tiene algunas características particulares: un total anonimato, acceso gratuito y fácil.

La curiosidad es, entonces, el factor motor que llevó a los participantes a tener su primera aproximación al consumo de pornografía, incorporando otros componentes como la influencia social, el desconocimiento del tema, el consumo por accidente y el acceso a internet, que asume un papel decisivo en la satisfacción de esa curiosidad.

7.1.2 Motivos del consumo de pornografía en la adolescencia y motivos del consumo actual

Se evidenció que en la etapa de la adolescencia de los participantes estos consumían contenido pornográfico por dos motivos: la curiosidad y autoexploración. Sus primeros contactos con este tipo de contenidos derivaron de que, a lo largo de su adolescencia continuaran

consumiendo de manera periódica, aún desde la curiosidad natural y la autoexploración; estaban forjando su sexualidad, sentando las bases y la pornografía era para ellos un encuentro con un tema novedoso, del que poco se hablaba y conocían. El participante 3 refiere:

En mi adolescencia yo consumía pornografía más desde la curiosidad, del aprender, puede que también hubiese un poco de morbo, era un chico adolescente, me imagino que también tenía las hormonas súper arriba, entonces por esas razones diría yo que consumía. (Participante 3, comunicación personal, 7 de junio, 2024).

Para los participantes la pornografía era vista entonces, en su etapa adolescente, como un modelo del que podían aprender sobre la sexualidad, siguiendo a Villagómez (2021), “algunos adolescentes parecen usar la pornografía como un “manual para el sexo”, por ejemplo, para aprender sobre órganos sexuales, posiciones sexuales, roles sexuales y el desempeño de técnicas sexuales particulares” (p. 20). Los participantes en su búsqueda de material pornográfico narraban motivos desde el aprendizaje sobre el sexo, motivado por la curiosidad. El participante 5 expresa: “*Al principio, en mi adolescencia, si fue por curiosidad, hubo un tiempo en el que era, si, por satisfacción, hay veces por morbo.*”. (Participante 5, comunicación personal, 15 de junio, 2024).

El consumo de pornografía comenzó a despertar en los participantes una sensación de morbo y satisfacción que los llevó a la masturbación, el participante 5 refiere: “*Cuando uno conoce el porno y la masturbación, en la adolescencia, uno dice: “juepucha, ¿qué es esto tan íntimo?, pues, esto tan bacano, tan íntimo, ¿qué es esto tan chimba pues?”.* (Participante 5, comunicación personal, 15 de junio, 2024).

La masturbación como una práctica de la que generalmente se tiene poco conocimiento en la edad de la adolescencia, pero que comienzan a verse en este tipo de contenidos y comienzan a replicarse por parte de quienes consumen. Cabe resaltar que no es solo por la pornografía que surge la conducta de la masturbación, hay otros factores que también influyen, como lo es el aumento significativo de los niveles de hormonas sexuales y los cambios psicológicos y físicos, como lo es el crecimiento de los órganos reproductivos, derivando a la curiosidad sexual y la autosatisfacción (Cerna & Caudillo, 2007). Entonces, se puede decir que la pornografía, más que un fin, en los adolescentes, se convierte en un medio para la masturbación. Por supuesto, la

pornografía sigue siendo para los adolescentes un tipo de contenido que los hace gozar de su curiosidad, autoexploración y su psicosexualidad (que se compone de los sueños y fantasías sexuales que se comienzan a presentar cada vez de manera más recurrente y explícita sexualmente) y por eso es por lo que la masturbación solitaria es, quizá, la actividad sexual más practicada y común entre los adolescentes (Jimenez et al., 2009).

En la etapa de la juventud, se halló que los motivos del consumo de pornografía en los participantes comienzan a cambiar, se encuentran variaciones en el patrón de consumo y las razones comienzan a experimentar cambios. Dentro del motivo de consumo actual de pornografía en los participantes se encontró principalmente que la pornografía comienza a actuar como un medio para la masturbación y así generar sensaciones de placer contra la ansiedad y el estrés, evitación de la realidad, el morbo y la apreciación de ver cuerpos desnudos, métodos para eliminar el aburrimiento y la desocupación, e incluso, incorporando la pornografía como parte de lo cotidiano.

Con lo anterior se evidencia que el abanico de las razones del consumo de pornografía se vuelve más amplio y complejo en la juventud, las razones se tornan más abstractas y personales y rozan, como se verá más adelante, lo problemático y errático. Con el crecimiento del ser humano devienen muchas circunstancias que terminan por moldear la personalidad y esto conlleva a tener en cuenta que las perspectivas y conductas varían según las experiencias personales de los individuos y por eso es que los motivos del consumo de pornografía cambian en esta etapa.

En primera parte, los participantes expresan consumir pornografía, generalmente, para acudir a la masturbación. El participante 2 señaló: *"Casi siempre que uno ve pornografía es para hacerse la paja, guevón"*. (Participante 2, comunicación personal, 17 de mayo, 2024).

Para los participantes consumir material pornográfico comienza a vincularse con la masturbación, ya que este tipo de material audiovisual funciona como estimulante sexual, despertando respuestas eróticas y sexuales a nivel mental y corporal, transmitiendo respuestas y activaciones fisiológicas y cerebrales (Villena et al., 2021) que terminan por favorecer el ejercicio de la masturbación. El participante 3, por su lado, dijo: *"Cuando yo veo pornografía también es como para acudir a la masturbación, casi siempre, y creo que la masturbación es un suplemento o... algo que te ayuda a relajarte y a sentirte, digamos, placentero"*. (Participante 3, comunicación personal, 7 de junio, 2024).

La masturbación comienza a aparecer como un suplemento o un método para la relajación y estimulación sexual para alcanzar niveles de placer que puedan aliviar síntomas de estrés y ansiedad, ya que la masturbación implica la liberación de hormonas en el sistema nervioso: libera hormonas del placer como la dopamina y disminuye la producción del cortisol (hormona del estrés), por otro lado, contribuye a la estimulación, distensión y relajación de las distintas zonas del cuerpo (San Juan, 2020). Al respecto el participante 2 menciona: "*Me sentía muy ansioso y después de eso, de ver porno y masturbarme, uno es como más relajado (...) uno recurre a eso.*" (Participante 2, comunicación personal, 17 de mayo, 2024).

Luego de la masturbación los participantes narran que alcanzan niveles de liberación y reducción de tensiones, tanto corporales como mentales, y de la relajación ante síntomas generales de ansiedad, por la distracción y satisfacción que implica el consumo de pornografía y el ejercicio de la masturbación. El participante 3 dijo: "*Actualmente diría también que consumo pornografía por el morbo o también por motivos más desde calmar momentos de ansiedad*" (Participante 3, comunicación personal, 7 de junio, 2024).

Con el paso de la adolescencia, que es una etapa de desarrollo y búsqueda de identidad y la llegada de la siguiente etapa, la juventud, consolidada mediante nuevas percepciones de vida y de la existencia propia, implica para los participantes la llegada de nuevas responsabilidades y perspectivas de vida que, en ocasiones pueden ser agobiantes, por esa razón es que se comienza a ver a la masturbación como un medio para generar sensaciones placenteras que alivien momentáneamente el estrés y la ansiedad y por ello es que consumen pornografía: un método para escapar de la realidad a través de la distracción de problemas personales y los pensamientos negativos derivados de estos, y por otro lado, la satisfacción sexual que alivia y genera evasión momentánea de las preocupaciones cotidianas. En cuanto a esto el participante 3 mencionó: "*A veces he pensado que, consumir pornografía, es como el modo de evadir la realidad, el evadir pensar en el futuro, en todo lo que se viene, las responsabilidades y echarme un "relajito".*" (Participante 3, comunicación personal, 7 de junio, 2024).

Ver pornografía para los participantes también hace parte de un morbo natural hacia la sexualidad, hacia ver la desnudez del cuerpo humano involucrada con actividades sexualmente explícitas. El participante 2 menciona: "*Con la pornografía, yo me parcho también apreciando el cuerpo humano*" (Participante 2, comunicación personal, 17 de mayo, 2024). Esto debido a que hay un incremento en la libido sexual de los jóvenes, parte de los cambios hormonales y el deseo

de seguir explorando su sexualidad, viendo en la pornografía un modo de saciar sus impulsos sexuales (San Juan, 2020). El participante 3 dice: *"También percibo la pornografía desde el morbo (...) Como desde el poder ver, poder ver estos videos que son placenteros en realidad, por el sexo y los cuerpos."* (Participante 3, comunicación personal, 7 de junio, 2024). Para los participantes ver pornografía, es entonces, también motivo de goce por la proyección explícita de la desnudez humana, desnudez que ha sido parte del tabú social que se tiene hacia la desnudez corporal, por ello se consume pornografía para observar con tanta libertad el cuerpo humano, que normalmente se oculta y que, en este material pornográfico, se proyecta de este modo, sin tapujos, sin censuras.

También se encontró en los relatos que los participantes consumen material pornográfico por aburrimiento y falta de quehaceres en su cotidianidad. El participante 3 dijo:

Actualmente creo que consumo porno por desparche, para la ansiedad o en realidad, porque sí, porque puedo, porque estoy solo en casa y lo puedo hacer, entonces lo hago: aprovecho para abrir twitter, abrir el computador, entrar al navegador e ir a la masturbación (...) Es como que veo pornografía por lo que te decía hace un rato: porque estoy aburrido, solo en casa, con ganas de hacer algo. (Participante 5, comunicación personal, 7 de junio, 2024).

En esta línea, los participantes encuentran también en la pornografía una herramienta para combatir el aburrimiento, que, además, brinda una sensación reconfortante de placer sexual y alivio de tensiones corporales y mentales. El participante 2 mencionó: *"A veces en el día estoy muy desparchado, es cuando estoy así, que para desparcharme me entran las ganas. Me entran ganas y después me quedo ahí viendo porno."* (Participante 2, comunicación personal, 17 de mayo, 2024)

Al ser el contenido de la pornografía tan extenso, tan variante y novedoso en la experiencia visual que promete, con tanto material disponibles en la web, se puede hallar en esta práctica, en la búsqueda, elección y reproducción, un disfrute que puede lidiar con la sensación de aburrimiento que expresan los participantes. El participante 2 menciona:

Hay demasiado porno, ¡Uy! hay mucha variedad, guevón, yo a veces cuando estoy aburrido, me pongo a buscar, me pongo a buscar mucha variedad, no me quedo con una sola cosa (...) hay de todo, hay para todos (...) hay videos porno de un montón de cosas, guevón. (Participante 2, comunicación personal, 17 de mayo, 2024).

Por lo tanto, el exceso de variedad de pornografía en la red hace que su consumo se convierta para los participantes en una actividad y un pasatiempo que puede ofrecer recurrentemente novedad y variedad en el acto. Siguiendo a Villagómez (2021), hace alusión a que los motivadores de los jóvenes a consumir pornografía, como lo puede ser, el mero entretenimiento como solución al aburrimiento, a la soledad y a la propia gratificación sexual que se obtiene, puede generar que un pasatiempo como lo es el consumo de pornografía se convierta en parte de lo cotidiano de los individuos que lo consumen con más frecuencia. Al respecto, el participante 4 logra hacer un contraste entre su consumo de pornografía en su adolescencia y en su actualidad, expresando respecto a la pornografía como parte de lo cotidiano:

Yo consumía pornografía en mi adolescencia, por curiosidad, ¿cierto? Y por exploración. Y consumo, actualmente, creo que, por satisfacción personal, desestrés y hasta vicio ya. (...) Sigo consumiendo porque, pues para mí es un poquito difícil y complejo dejarlo ya después de tanto hacerlo (...) Ya son tantos años que uno ve porno, como que a uno ya le hace falta un poquito de vez en cuando. (Participante 4, comunicación personal, 15 de junio, 2024).

Sin siquiera pretenderlo, la pornografía se convierte en una actividad cotidiana en algunos de los participantes, como lo puede ser ver una película o escuchar música, para pasar un rato entretenido cuando simplemente se desea acudir a la satisfacción de un placer sexual que ha surgido en un momento determinado. Sumado esto al fácil acceso a este tipo de contenidos a través de la web, da como resultado que los participantes consuman pornografía como uno de sus métodos de practica en contra del aburrimiento y en la búsqueda de cubrir una necesidad sexual.

Internet, por lo tanto, es el medio principal por el cual los participantes recurren a este tipo de material para su actual consumo, por su anonimato, fácil acceso y asequibilidad. El

participante 4 refiere: “*Uno puede ver porno en cualquier momento, en cualquier lugar, a cualquier hora. Gracias a internet.*” (Participante 4, comunicación personal, 15 de junio, 2024).

Siguiendo a Alonso et al. (2022) internet es el modo de consumo principal en los jóvenes y este ha influenciado en el modo de consumo de pornografía contemporáneo, ya que la red y el dispositivo móvil son un elemento indispensable para el acceso a pornografía. Esto supone un acceso fácil a un consumo de pornografía a temprana edad como a un consumo habitual en la juventud. En esta línea, Villagómez (2021) se refiere a internet como un entorno ampliamente sexualizado; el número de jóvenes que consumen pornografía por internet, de manera intencional o accidental es colosal, indicado que la red es el medio principal de consumo por los usuarios, mostrando favoritísimo por el simple acceso y comodidad que implica el uso de internet.

Los participantes ven la pornografía como un medio de cubrir diferentes necesidades, sean estas, por la satisfacción de necesidades sexuales, actividad en contra del aburrimiento, métodos de combate contra la ansiedad y el estrés, la visualización y admiración de la desnudez y la sexualidad humana e integración de esta práctica en lo cotidiano, como una actividad adicional en el catálogo de pasatiempos. Sea como sea, el consumo de pornografía en jóvenes siempre integrará uno o más de los anteriores motivos y convergirán en la experiencia, llevándonos al siguiente tramo, que se desglosará en la siguiente categoría, y es cómo el consumo de pornografía moldea y produce distintas representaciones en los participantes.

7.2 Representaciones producidas por el consumo de pornografía

En esta categoría se hará una revisión de las diferentes representaciones que puede generar la pornografía en los participantes de esta investigación, representaciones en línea de lo cognitivo y sexual. Se encontró que las principales representaciones producidas por el consumo de material pornográfico en los participantes son las nociones distorsionadas del cuerpo, la idealización y las creencias erróneas sobre la sexualidad y la incorporación de estereotipos sexuales, las expectativas de los roles de géneros y en esta misma línea la representación de la mujer, con una imagen sexualizada y denigrada.

El consumo de pornografía puede llegar a generar representaciones (ideales, creencias, conceptos) erróneas, generando una o varias expectativas sobre el marco general de la sexualidad, especialmente, y, por lo general, si se ha tratado de un consumo que viene desde una temprana

edad y que ha sido, o que es, frecuente (San Juan, 2020). Principalmente porque a edades tempranas no se ha llegado a una maduración óptima del cerebro y no se han culminado muchos de los procesos de crecimiento, por lo tanto, la influencia que puede generar cualquier estímulo recurrente puede alterar e influir en los procesos cognitivos de un adolescente y, por lo tanto, crear un sistema de creencias alrededor, de por ejemplo en este caso, la sexualidad y las representaciones inflúas por el consumo de pornografía.

Estas representaciones pueden ser insertadas o modificadas a lo largo de la experiencia del consumo, sin que el individuo se dé cuenta o siendo estas propiamente identificadas y concientizadas por el sujeto. Los participantes dieron cuenta de estas representaciones y se hará una revisión de cada una de ellas y de cómo han sido percibidas en su experiencia.

7.2.1 Representación del cuerpo producida por la pornografía

Se encontró en los relatos que el consumo de pornografía produce representaciones e idealizaciones sobre el imaginario del cuerpo humano en los participantes, además, de promover estándares de belleza e ideales corporales de la manera en cómo debería ser la corporalidad, influenciando de este modo, en la percepción del cuerpo propio y ajeno.

El participante 1 dijo al respecto: "*En la pornografía siempre muestran como un, desde lo que he visto yo, como un prototipo de persona: siempre como con sus buenos cuerpos, pues, que hacen que las personas se juzguen a sí mismas*". (Participante 1, comunicación personal, 29 de abril, 2024).

Ideales y prototipos del cuerpo humano que en la pornografía siempre son representados de manera estandarizada, apuntando hacia características de juventud y perfección corporal, generalmente, mostrando cuerpos estereotipados, moldeados, delgados, casi siempre, joviales y proporcionados. Estos prototipos de belleza también varían según el género, estereotipando los cuerpos; en mujeres están los cuerpos delgados, tonificados y sin bello corporal, con piel tersa y suave, cinturas y caderas tonificadas, cabello largo, senos y traseros grandes y firmes. Respecto a esta representación de la corporalidad femenina, el participante 2 menciona: "*En pornografía lo de siempre, mujeres con puros culos grandes. Que monas, muchas monas, pues, siempre tratan de mostrarle eso a la gente: cuerpos delgados y todo eso.*" (Participante 2, comunicación personal, 17 de mayo, 2024).

En los hombres, por lo general, la pornografía les representa con cuerpos musculosos, altos y delgados, con hombros anchos y pectorales atléticos, penes grandes y erectos y la piel sin imperfecciones ni bello corporal. Respecto a la representación de la corporalidad masculina el participante 3 dijo:

Normalmente como que, en estos videos pornográficos, o en los que yo he visto, todos, la mayoría, los hombres son así: con cuerpos musculosos (...) Hombres con un cuerpo casi que perfecto, creo que también lo de los culos grandes, con cuerpos depilados se ve mucho, cuerpos totalmente depilados, lo de los penes grandes también. (Participante 3, comunicación personal, 7 de junio, 2024).

Estas representaciones no son las únicas a las que la pornografía recurre, ya que en una industria que lo que pretende es llegar a la mayor cantidad posible de espectadores, también se incluyen otras diversidades de cuerpo, se recurre generalmente, a estos tipos de cuerpo altamente estereotipados, que terminan por crear nociones falsas e idealizadas de lo que es el cuerpo. Mestre y Chiclana (2021) consideran que la pornografía promueve estándares de belleza e ideales corporales femeninos y masculinos difícilmente alcanzables de manera natural por la población general, haciendo que, a la larga, una exposición recurrente a estos tipos de cuerpos estereotipados podría llegar a influir en la percepción que se tiene del cuerpo propio, haciendo que se reconozcan estados de emociones negativas y malestar al hacerse una comparación de los cuerpos proyectados en los contenidos pornográficos con el propio. Al respecto, el participante 3 menciona:

De manera personal, diría que la pornografía me hace sentir inseguro, porque normalmente estos videos pornográficos muestran hombres musculosos, totalmente tonificados, con sus cuerpos, pues, muy bien trabajados. Muy atléticos, muy grandes. Entonces, como que sí me hace pensar que entonces solo los que tienen cuerpos así, en realidad, son los que generan deseo. (Participante 3, comunicación personal, 7 de junio, 2024).

Se encontró, por lo tanto, que los participantes hacen una evaluación crítica de sus cuerpos en comparación con lo que ven en la pornografía, generando sensaciones de inseguridad al creer no cumplir con las ideales corporales que proponen generalmente este tipo de materiales, poniendo en tela de juicio el autoestima y autoimagen. El participante 1 dijo:

Entonces para mí, eso de los estereotipos en la pornografía, eso como que genera que la gente, nos cuestionemos el tema del cuerpo y por eso hay gente que a veces se reprime, pues porque no se sienten seguros de su cuerpo, de lo que tienen. (Participante 1, comunicación personal, 29 de abril, 2024).

La pornografía no solo crea nociones devaluantes o evaluaciones críticas de los participantes hacia su cuerpo, sino también que crea una representación hacia los órganos genitales, especialmente masculinos, que en la pornografía normalmente son representados con hombres de penes grandes y erectos. El participante 2 menciona al respecto:

En la pornografía puros chimbos grandes, eso es lo único que hay. Eso también les baja mucho la autoestima a los jóvenes, nos podemos acomplejar por eso, porque se sienten como: “hay marica, yo tengo el pipi muy chiquito, que yo no sé qué”. (Participante 2, comunicación personal, 17 de mayo, 2024).

Este aspecto también puede modificar las nociones respecto a la corporalidad, si quien consume es demasiado joven y no es consciente aún de que la industria de la pornografía busca representar la sexualidad masculina proporcional a un tamaño del pene. Según Mestre y Chiclana (2021):

La pornografía parece ofrecer un estándar poco realista respecto al tamaño de los genitales y al rendimiento sexual de los hombres, equiparando la masculinidad con el tamaño del pene, hecho que puede llegar a generar presión y malestar en sus consumidores. (p. 48)

Si el sujeto no tiene en cuenta que comúnmente se usan técnicas de agrandamiento de pene para el rodaje de estas escenas pornográficas, puede que un adolescente o un joven no interiorice completamente o no tenga en cuenta ese aspecto, puede hacer que este adopte una noción crítica e idealizada del tamaño del pene, pudiéndolo llevar a experimentar sensaciones de comparación, juzgamiento y problemas de autoestima.

Hay que mencionar que no solo el consumo de pornografía influye en la percepción que tienen los jóvenes sobre su cuerpo, hay muchas más variables que pueden tener influencia, como el contexto, las relaciones con los pares, experiencias previas, etcétera, pero la pornografía es por supuesto, un componente que logra influir en estas nociones sobre todo si el individuo puede estar sujeto a este tipo de material de manera recurrente y desde una temprana edad sin la suficiente educación sexual y pensamiento crítico.

7.2.2 Representación e idealización de la sexualidad producida por la pornografía

El consumo de pornografía no solo generó nociones en los participantes sobre su corporalidad y la manera en cómo representan los cuerpos en el porno, sino que también generó representaciones idealizadas y distorsionadas de la sexualidad, de cómo debe ser y de cuánto tiene que durar el acto sexual, produciendo, una vez más, una serie de estereotipos y mitos respecto al acto sexual.

En cuanto a la duración del acto sexual, se encontró que los participantes son conscientes de que en la pornografía el acto tendía a durar bastante, tergiversando una noción en cuanto a su desempeño sexual y haciéndolos evaluarse de manera crítica en contraste con lo que se ve en este tipo de material. El participante 1 menciona:

Tener unas relaciones sexuales de no sé, de una hora, que es algo... ¡pfff, es algo loco! Entonces para mí eso es algo irreal, entonces eso es algo que hace que uno se sienta mal, pues porque si usted todo el tiempo va a ver algo que usted no es capaz de hacer entonces es como: “¡Ussh! Como entonces, estoy mal”. (Participante 1, comunicación personal, 29 de abril, 2024).

Esto es debido a que en los videos pornográficos el hombre es representado como una maquina sexual que puede mantener el sexo durante por lo menos 20 o 30 minutos, o más, cuando naturalmente para el hombre, el acto promedio antes de eyacular podría estar durando entre 5 o 15 minutos (San Juan, 2020), manteniendo, además, la capacidad de tener una erección rígida durante todo el acto e incluso tener varias eyaculaciones sin que estas afecten su desempeño sexual. Acciones exageradas que pueden vislumbrar una noción tergiversada del desempeño sexual, que no reflejan la realidad y que pueden generar puntos de comparación. El participante 2 menciona respecto al acto sexual representado en la pornografía: *“También me raya eso de que las relaciones sexuales duran todo eso, todo ese montón, que un hombre es capaz de aguantar yo no sé cuántas corridas”* (Participante 2, comunicación personal, 17 de mayo, 2024).

La pornografía, por lo tanto, puede generar unas expectativas idealizadas y erróneas en cuanto al acto sexual, independientemente del género, ya que esta industria proyecta una versión del sexo desmesurada y desproporcionada, que se construye con el uso de medicamentos para mantener la erección, el agrandamiento de pene, los descansos detrás de cámaras para soportar la frecuencia de los orgasmos, entre otras. El participante 3 menciona:

En la pornografía, por ejemplo, un orgasmo... para llegar a un orgasmo se pueden tardar 30 o 40 minutos (...) obviamente dentro de esas películas, como todo es parte de una ficción, seguro se detienen a descansar y todo, pero como lo vemos nosotros es como si estos hombres duraran 40 o 50 minutos cogiendo y no se corren (...) y creo que es algo que puede generar mucha inseguridad. (Participante 3, comunicación personal, 7 de junio, 2024).

Para los participantes, por lo tanto, la manera como es representado el desempeño sexual masculino en la pornografía genera que haya puntos de comparación y nociones tergiversadas respecto al acto sexual producidas por su consumo. Según Mora et al. (2023)

Por medio de la pornografía se genera un estereotipo de hombre en el sexo, que los lleva a sentir ciertas exigencias relacionadas a cumplir con un estándar basado en el tamaño del

miembro, con la duración del acto sexual, y tener un desempeño igual al de un actor porno. (pp. 113-114)

También se encontró que los participantes no solo idealizan y ponen en contraste el acto sexual con su desempeño propio, sino que también el consumo de pornografía los ha invitado a generar expectativas en cuanto a su pareja sexual, esperando a que estas cumplan ciertas demandas que se ven en este tipo de material. El participante 1 menciona:

A veces, lo que uno espera en el sexo, no es lo que pasa. Entonces..., pero no es culpa del otro, es culpa de que uno se está mentalizando con algo que quizá no es por la pornografía. Por ejemplo, a veces cuando uno está con alguien con quien uno quiere, no sé, tener sexo fuerte o algo así, y no pasa, entonces uno dice: ¡Ajj, yo mismo cree una imagen de algo que no pasó y siempre pasa en el porno!" (...) Cuando alguien no cumple con esas expectativas que uno tiene, siendo una persona a la que le gusta el sexo fuerte o alguna cosa así, por eso es que hay ese tipo de expectativas caídas con el otro. (Participante 1, comunicación personal, 29 de abril, 2024).

Expectativas que algunos de los participantes le otorgan a la pareja sexual, en línea de expectativas del desempeño sexual, de los comportamientos y del físico, debido a que en la pornografía se expone una sexualidad sin límites, idealizada y hecha ficción que parece dejar de lado la afectividad, la comunicación, las emociones y la diversidad en cuanto al sexo y las preferencias durante dicho acto. El participante 4 menciona: "*Las expectativas que uno vio en el porno caen y por eso uno se siente como mal después, pero no siento que sea culpa del otro. Uno sabe que la sexualidad es muy diversa*". (Participante 4, comunicación personal, 15 de junio, 2024).

Otro elemento que se encontró fue el pensamiento crítico en los participantes respecto a las representaciones de la sexualidad en la pornografía, ya que, pese a que este tipo de material parece ofrecer y proponer constantemente una sexualidad idealizada, potencializada y medida en desempeño sexual, placer y estereotipos sexuales, los participantes plantean cuestionamientos propios y muestran una capacidad crítica respecto a las propias percepciones sobre la manera en que la pornografía ha logrado cambiar ciertas nociones que tienen respecto al sexo y rescatar su

propio juicio, logrando discernir sobre la pornografía como una fuente realista de información sexual ahora que se encuentran llegando a atravesar una edad adulta. El participante 3 propone:

Para la pornografía la sexualidad es solo un orgasmo y en realidad va más allá, como que a veces uno piensa que tener sexo es solo placer sexual y no, en realidad hay cosas que no muestran en el porno como: lo es la comunicación, el tacto, también saber cómo se está sintiendo la otra persona, si le está gustando, qué no le puede gustar, entonces siempre como que en la pornografía se ve algo muy abrupto, muy inmediato, como que todo tiene un propósito: el orgasmo. Llegar al final. Y en realidad es más que eso. (Participante 3, comunicación personal, 7 de junio, 2024).

Por lo tanto, los participantes tienen conciencia de que muchas de las cosas que proyecta la pornografía no son reales, que hace parte de una ficción industrializada y que comercia sexo puntual y desprovisto de facultades complejas, como emocionalidad y personalidad. El participante 1 menciona: *“Obviamente hay cosas en la pornografía que uno dice como: “Bueno, esto sí, sí, obviamente pasa”. Pero la mayoría de cosas si son pura ficción para mí. Porque eso es simplemente, la pornografía es una fantasía y ya.”* (Participante 1, comunicación personal, 29 de abril, 2024).

Para los participantes son representaciones que se han instaurado a lo largo de su experiencia de consumo pornográfico, que les cambió el modo de percibir la sexualidad, que se han ido reconstruyendo con el crecimiento, pero que siguen vigentes en su discurso. Por otro lado, la pornografía ha instaurado otras nociones en vía de los roles de género en el sexo y la feminidad, asuntos que se revisarán en los siguientes apartados.

7.2.3 Representación de los roles de género producida por la pornografía

Se evidenció que los participantes tienen una representación de los roles de género derivada del consumo de pornografía, que representa el rol del hombre, la masculinidad, como la figura dominante, fuerte y brusca en la sexualidad, según los participantes. Y una representación del rol de la mujer, la feminidad, asociada con la sumisión, la debilidad y pasividad sexual. Según el participante 2:

En la pornografía hacen ver como muy dominante al hombre y a la mujer muy sumisa; que siempre quiere culiar, que siempre va a disfrutar lo que sea que le hagan, si, y que todo tiene que ser brusco, que el hombre es el brusco, el que ahorca, el dominante, eso es lo que yo más he visto. (Participante 2, comunicación personal, 17 de mayo, 2024).

Se evidencia entonces que el papel del hombre en la pornografía radica en qué tan dominante pueda ser este con la mujer, mostrándose como una figura que plasma autoridad sobre ella, donde esta última tiende a obedecer sin mayor esfuerzo las peticiones sexuales del otro, proyectándose una clara jerarquía entre ambos roles. Según Gallego y Fernández (2019), “la evidencia revela que la pornografía puede llegar a distorsionar los roles de género, afectando las relaciones interpersonales de sus consumidores desencadenando conductas de riesgo tales como el uso de la violencia, específicamente hacia la mujer” (p. 100). En este sentido, la pornografía puede generar una representación denigrante en el rol de la mujer dentro de la sexualidad, asunto que se explorará más a fondo en el siguiente apartado.

Se debe tener en cuenta lo anterior para comprender mejor de este modo que existe una clara jerarquía en la pornografía, donde sus contenidos refieren una representación de poder del hombre sobre la mujer, representando la satisfacción enfocada al cubrimiento del placer masculino.

Por su lado, el participante 3 menciona al respecto: "*Por lo general es como el alfa, el hombre, al menos en el porno heterosexual, sí es solo el hombre como el que siempre, siempre, siempre, por regla general, el único que realmente está disfrutando*". (Participante 3, comunicación personal, 7 de junio, 2024). Destacando entonces que se vislumbra un mayor cubrimiento de la necesidad sexual del hombre. Goas (s.f) plantea que al momento de entender las diferencias de género que se dan en la pornografía, es importante saber que, por ejemplo, el orgasmo de los hombres es el punto de culminación de la relación sexual en los videos pornográficos, generalmente, omitiendo o restándole importancia al orgasmo femenino. Esto inválida de alguna forma que el orgasmo femenino puede ser igual de importante que el masculino, mostrándonos que cuando el hombre llega a la eyaculación se da por finalizado el sexo.

El participante 5 menciona respecto a los roles de género representado en la pornografía:

Dentro del mercado pornográfico estos roles de género se van a ver: el hombre va a ser brusco y la mujer va a ser dócil, o débil, (...) siempre esos dos papeles, que uno sea más fuerte y que el otro sea más débil. (Participante 5, comunicación personal, 15 de junio, 2024).

Para los participantes la mujer a comparación del hombre siempre se va a ver sometida a las peticiones u exigencias sexuales del hombre que, en general, se encuentra como la representación de una figura dominante y ruda que debe llevar el rumbo de la sexualidad para un fin: el orgasmo. Sobre esto el participante 5 refiere:

La mujer vista en la pornografía, obviamente como eso, que sea dócil, o que sí, que se tenga que comer lo que sea y aguantar. Y en lo del hombre, eso: como que no pueden sentir, que solo sientan por el miembro, por el miembro de reproducción, ósea por el pene, simplemente son eso. (Participante 5, comunicación personal, 15 de junio, 2024).

Por lo tanto, al ser catalogada la mujer más como un medio de satisfacción sexual se tiende a objetivizarla, la mujer es concebida entonces como un objeto sexual dispuesto a cubrir todos los placeres del hombre (Szil, 2018). La sumisión que plasma la mujer dentro de la pornografía la lleva a ser imagen de violencia sexual, marcando fuertemente el rol que los hombres deben adoptar en la sexualidad, un rol estereotipadamente activo y muchas veces violento frente a mujeres que además se muestran siempre dispuestas al acto sexual (Szil, 2018), al respecto el participante 3 también mencionó: *“Ver a una mujer arrodillada alrededor (...) y a la voluntad de cinco hombres, es tan común en la pornografía (...) lo veo como más denigrante.”* (Participante 3, comunicación personal, 7 de junio, 2024).

El participante 5 refiere: *“A la mujer en la pornografía se le agotan y se le explota el cuerpo. Se le explota pasivamente... y al hombre también se le explota, pero de una manera más activa.”* (Participante 5, comunicación personal, 15 de junio, 2024).

Para los participantes entonces los roles de género en la pornografía suponen una representación del papel activo adjudicado a la figura masculina, quien toma las riendas del acto sexual y guía a la mujer, con un rol pasivo, a hacer lo que sea para cumplir sus deseos sexuales,

ella, por lo tanto, se mostrará en disposición para cualquiera de los actos representados en la pornografía. Esto es debido, según Cobo (2029), a que en la pornografía se puede observar que quienes consumen mayoritariamente este tipo de contenido son hombres y es el cuerpo de la mujer la mercancía que consumen estos hombres, que por su lado toman la representación de la figura masculina construida alrededor de una serie de mandatos entre los cuales se destaca la demostración de virilidad, hiperactivación y autoridad sexual sobre las mujeres (Goas, s.f). Al respecto el participante 5 menciona:

En la pornografía el hombre que más aguante en el sexo será el más “macho”. Puede ser que el "más macho" es el que se venga y siga haciéndolo y no se dan cuenta de que eso es muy poco posible, es muy sensible, marica. (Participante 5, comunicación personal, 15 de junio, 2024).

Por lo tanto, la pornografía ha logrado que los participantes identifiquen una asignación de roles y una representación de cuál es el papel de cada género dentro de la sexualidad. Por parte de los participantes, se le otorga al hombre un rol de ser el constantemente activo en el sexo, dejando de lado una posible autonomía femenina sobre la masculina, posicionando al hombre como un sujeto el cual siempre estará dispuesto a mantener relaciones sexuales y a su vez guiarlas, validando su “hombría” a través de la cantidad de relaciones sexuales que este pueda mantener, siempre y cuando sean relaciones heterosexuales (Artazo & Bard, 2018). A la mujer, por su lado, se le atribuyen todas estas nociones relacionadas con la sumisión y la pasividad sexual, que termina por tergiversar y deteriorar su imagen, asunto que se revisará a continuación.

7.2.4 Representación de la mujer reproducida por la pornografía

Es importante hacer una revisión a profundidad de cómo esta representación de los roles de género en la pornografía logra crear una representación propia acerca de la feminidad, que es percibida por los participantes como denigrante, una concepción tergiversada a causa de la pornografía y el rol que le presume a la mujer tener dentro de la sexualidad. El participante 3 menciona al respecto:

El rol de la mujer está súper pisoteado en la pornografía, como que deterioran la imagen femenina, digamos, de ser un... un objeto (...) Yo no sé si es cosa mía, pero a mí por lo general me parece que la mujer está en la pornografía muy, como muy por debajo, muy llevada a ser visto como un objeto quizá. (Participante 3, comunicación personal, 7 de junio, 2024).

Los participantes perciben a la mujer dentro de la pornografía como si de un objeto se tratase, un perfil femenino desestimado y devaluado. Según Dworkin y MacKinnon (1988) en la pornografía siempre ha existido un desequilibrio en los roles sexuales, dado que la mujer tiende a adoptar un rol basado en la sumisión y la subordinación sexual, en comparación al hombre que la controla sexualmente para beneficio de sus satisfacciones sexuales, cosificando de este modo una imagen degradante de la mujer. El participante 2 refiere: *"Hacen ver a la mujer como mera fácil, que ahí mismo lo va a dar ¿si me entiende? Que ella va hacer todo lo que uno diga"*. (Participante 2, comunicación personal, 17 de mayo, 2024)

Para los participantes, por lo tanto, la mujer es expuesta en la pornografía casi como un objeto del que se pretende sacar provecho; en este caso, la satisfacción sexual para la figura masculina. De este modo, la pornografía fomenta un modo de misoginia y de violencia contra las mujeres al representarlas como juguetes y objetos sexuales que disfrutan y se familiarizan siendo humilladas, degradadas y tratadas violentamente por hombres (Dworkin y MacKinnon, 1988) plasmándose una sustitución de los deseos y placeres femeninos por los deseos que los varones imponen sobre ellas. El participante 3 menciona al respecto: *"La mujer es muy denigrada y se le ve como la sumisa en la pornografía, ¿cierto?, como la que los hombres la pueden coger, hacerle lo que quiera y ella no va a decir ni mu"*. (Participante 3, comunicación personal, 7 de junio, 2024).

Para los participantes es habitual entonces encontrarse con una figura de la mujer en la pornografía que se relaciona directamente con la sumisión, y esto puede implicar actos sexuales violentos contra ellas, sin que estas ella dentro de la pornografía se rehúsen o discrepen ante dichas agresiones, sino que, por el contrario, simulan una satisfacción pasiva con tal de complacer al hombre y ceden ante la dominación masculina. Según Alario (2018):

La exaltación de la violencia y la pornografía son elementos que se relacionan entre sí, pues la violencia es utilizada como componente erótico y pasa a ser protagonista de las relaciones sexuales, esto supone que el consumo de pornografía puede distorsionar la percepción de realidad e incluso promover el uso de violencia sexual y de actos sin consentimiento. (p. 73)

Los participantes aluden entonces en sus narraciones a una figura femenina que perciben como deteriorada y sometida constantemente a actos subordinados. El participante 4 mencionó:

Pues las mujeres siempre son las sumisas en el porno y los hombres así, encima de ellas, o tres manes con una (...) Y la mujer ahí: como medio esclava. Entonces eso sería como su rol; de poner a la mujer ahí, hasta maltratándola y todo. (Participante 4, comunicación personal, 15 de junio, 2024).

En este sentido, Dworkin y MacKinnon (1988) ofrecen unos claros ejemplos de cómo es deteriorada la imagen de la mujer en la pornografía que puede incluir uno o más de los siguientes aspectos (a) presenta a las mujeres deshumanizadas como objetos, cosas o mercancías sexuales; (b) se presenta a las mujeres como objetos sexuales que disfrutan de actos que las humillen y les genere dolor; o (c) se presenta a las mujeres como objetos sexuales que experimentan placer sexual ante una violación, incesto u otras agresiones sexuales; o (e) se muestra a las mujeres en posturas o posiciones que involucran sumisión y exhibición (f) las partes del cuerpo de la mujer se exhiben de manera que la mujer queda reducida a esas partes; o (h) se presenta a la mujer en escenarios que involucran degradación y humillación, proyectada como sucia o inferior en condiciones que sean meramente sexuales.

En este sentido la pornografía hipersexualiza a la mujer y la degrada, promoviendo una representación que se opone a la realidad, ya que elimina dotes de personalidad, autoridad y autonomía sexual femenina, como si no tuvieran potestad en cuanto al modo en el que quieren gozar una sexualidad. El participante 5 menciona:

La mujer en la pornografía representada como a la mujer que le pueden meter lo que sea (...) También que la mujer tenga que ser hay veces adoptar un papel de dócil. Débil.

Sumisa (...) Dejan de lado todo placer femenino. (Participante 5, comunicación personal, 15 de junio, 2024).

Por lo tanto, la pornografía para los participantes hace una representación que perpetúa una idea de objetivación y cosificación de las mujeres, reduciéndolas a objetos sexuales que carecen de personalidad, sentimientos o derechos y que deben meramente satisfacer las necesidades sexuales del hombre, que crea un desequilibrio entre los roles de género, como si la mujer no tuviese ni voz ni voto dentro del marco de la sexualidad que representa la pornografía.

De este modo, para los participantes el consumo de pornografía ha creado, modificado e influenciado en las distintas representaciones e imaginarios que tienen respecto a la autoimagen, la sexualidad y los roles de género dentro del marco sexual. Ahora, en la siguiente categoría se explorará cómo el consumo de material pornográfico ha influenciado la conducta de los participantes y qué posibles efectos negativos logran derivar de dicho consumo.

7.3 Efectos negativos del consumo e influencias del consumo de pornografía

El consumo de pornografía generó que, a lo largo de su experiencia de consumo, los participantes comenzaran a identificar ciertos efectos negativos en una o varias de las esferas de sus vidas, modificando o influenciando a menor o mayor medida algunas conductas consigo mismos u otros. También se identificaron algunas influencias de dicho consumo con aspectos relacionados a la estabilidad emocional y la salud mental. En los siguientes apartados se hará una revisión de dichos resultados y se hará una discusión al respecto.

7.3.1 Efectos negativos del consumo de pornografía en la relación personal: autocontrol, conducta y estado de ánimo.

Se encontró en los relatos que algunos de los participantes identifican como efectos negativos del consumo de pornografía afectaciones en su estado de ánimo, lo que puede generar sensaciones de ansiedad que generan malestar y sensaciones de problemas con el autocontrol.

Respecto al autocontrol, el participante 2 menciona:

Ya siempre que lo hago (ver pornografía) es para probarme a mí mismo, guevón. A veces retándome a mí mismo, pero caigo, caigo en la tentación y no soy capaz de hacer lo que quería hacer. Entonces como que entro en un círculo, entro como en un ciclo vicioso, como que digo: “hoy lo voy a hacer, voy a ver porno, pero no voy a terminar (eyaculación) y siempre termino” y entonces ya me siento mal por eso. (Participante 2, comunicación personal, 17 de mayo, 2024).

Se evidencia entonces que algunos de los participantes tienen problemas de autocontrol a la hora de consumir materiales pornográficos y acudir a la masturbación, pues se convierte para ellos en una actividad compulsiva que termina por finalmente generarles un conflicto interno respecto a la fuerza de voluntad al momento de acudir a dicha práctica. El participante 3 refiere:

Siempre que veo pornografía fija acaba en eso: en la eyaculación. Y después de la eyaculación vienen esos sentimientos, como no sé, de culpa por no ser capaz de aguantarme y resistirme y hacer otras cosas más productivas en vez de ponerme a ver porno. (Participante 3, comunicación personal, 7 de junio, 2024).

Uno de los problemas principales que mencionan los participantes se relaciona con tener el suficiente control de su conducta y no consumir pornografía, pues cuando ceden ante tal deseo luego el malestar psicológico. En un estudio realizado por Tangney et al. (2004) se encontró que el autocontrol predecía en los individuos a raíz de un gran número de indicadores y variables psicológicas, donde se resalta un mejor ajuste psicológico, un menor abuso de sustancias como alcohol, menores reportes de psicopatologías, mejores relaciones interpersonales, un apego seguro y una alta autoestima. En años más recientes se ha estudiado relaciones negativas entre el autocontrol y comportamientos problemáticos, como la relación entre el consumo de pornografía *online* y los bajos niveles de autocontrol (Grubbs et al., 2015).

En los participantes las estructuras de la personalidad, sus experiencias y estilos de vida pueden, de este modo, apuntar hacia problemas de autocontrol relacionados con la pornografía. El participante 2 menciona al respecto: “*Siempre me voy a decir lo mismo después de ver porno, como: “no, marica, no fui capaz de aguantarme, tengo muy mala fuerza de voluntad” y todo eso,*

y muchas veces uno se siente muy ansioso por eso.” (Participante 2, comunicación personal, 17 de mayo, 2024).

Malestar que en algunos de los participantes radica en un conflicto interno entre querer consumir pornografía en un momento determinado y no hacerlo, pero aun así ceder, consumir y luego encontrarse con emociones negativas entre las que más resaltan en las experiencias relatadas las autocríticas, el autosabotaje, la culpa y las sensaciones de ansiedad y depresión.

Respecto a estas dos últimas, se encontró que las sensaciones de ansiedad y depresión derivadas del consumo de pornografía en algunos de los participantes se debe, a parte de los problemas con el autocontrol, por las percepciones y la autoconciencia de algunos de los participantes de un uso problemático de este tipo de contenidos. A este respecto el participante 3 menciona:

Como que a veces si me aburre, me deprime pensar que yo veo demasiada pornografía, más de lo normal, quizá me deprime pensar como: “hey, estás en un círculo vicioso”. No sé si me pueda llamar un adicto a la pornografía, pero siento que veo más de lo normal. (Participante 3, comunicación personal, 7 de junio, 2024).

De acuerdo con el modelo propuesto por Binnie y Reavey (2020), el uso problemático de pornografía surge en una minoría de los usuarios que la consumen, los cuales pueden ser más vulnerables que otros debido a factores como la impulsividad, el poco autocontrol y la soledad. El participante 2 dijo:

Muchas veces uno va cayendo en la pornografía, es como una adicción, uno se va volviendo más vulnerable y cuando uno está muy ansioso, uno recurre a eso (...) Hay tiempos en los que yo caigo mucho en eso (consumo de pornografía), como buscando, buscando algo para sentirme mejor, a veces que, retándome a mí mismo, caigo de todas formas, caigo y no soy capaz de hacer lo que quería hacer (evitar consumirla). (Participante 2, comunicación personal, 17 de mayo, 2024).

Muchos de los participantes hacen una mención de su consumo de pornografía asemejándolo e incluso comparándolo con una adicción, es de esta forma en cómo perciben su

consumo la que trae estas mismas sensaciones de ansiedad, culpa y de señalamiento. El participante 3 menciona:

Yo diría que consumo más pornografía de lo que normalmente las personas lo hacen. Considero que tengo una relación con la pornografía bastante... no diría problemática, porque sé establecer límites determinados, pero sí siento, a veces siento, que, aunque no conozca lo que hacen las demás personas, pienso que yo consumo más pornografía que digamos el resto de mis amigos o círculo social. (Participante 3, comunicación personal, 7 de junio, 2024).

Aunque la adicción a la pornografía no se encuentra incluida en el CIE-11 (solo la adicción a las apuestas) los síntomas se pueden relacionar con un diagnóstico del Trastorno por comportamiento sexual compulsivo, ya que la definición principal se caracteriza por un patrón persistente de incapacidad para controlar impulsos sexuales intensos y repetitivos que conllevan a un comportamiento sexual que se repite, los síntomas incluyen comportamiento sexuales reiterativos que se convierten en punto central de la vida del individuo, llevándolo a descuidar otras esferas de su vida y da cuenta de una serie de intentos fallidos por lograr reducir el comportamiento sexual repetitivo a pesar de las consecuencias adversas, causando un malestar personal que se extiende a otras áreas importantes de funcionamiento. Por su lado, Mick & Hollander (2006) consideran que se podría tratar más de un trastorno del control de los impulsos ya que no se logra recolectar la evidencia empírica suficiente que logre afirmar que la pornografía pueda llegar a generar adicción de acuerdo con los criterios establecidos. A partir de la definición establecida por Kor et al. (2014)

El uso problemático de pornografía es cualquier uso que se encuentre relacionado con falta de control o compulsividad, apetito previo por realizar la conducta con el fin de mantener un estado emocional positivo o escapar de uno negativo y mantener el comportamiento a pesar de consecuencias adversas, lo que genera angustia y deterioro funcional. (p. 863)

De acuerdo con esto, los participantes, pese a percibir un uso problemático, en cuanto a su consumo de pornografía; puesto que les genera malestar y consecuencias adversas como las que ya se han relatado, y otras que se profundizarán en el siguiente apartado, continúan recurriendo a dicha conducta. El participante 4 dice: "*En estos momentos si me parece algo como muy fuerte y pesado el consumo de pornografía, e igualmente la sigo consumiendo porque pues para mí es un poquito difícil y complejo dejarlo ya después de tanto hacerlo*". (Participante 4, comunicación personal, 15 de junio, 2024).

Este consumo de pornografía problemático termina por ser perjudicial para algunos de los participantes, ya que, al buscar calmar sensaciones de ansiedad y malestares mentales o físicos mediante la visualización de materiales pornográficos, los participantes terminan por generar otros malestares, ansiedad e incluso afectaciones relacionadas con el estado de ánimo. Según el participante 2:

Cuando veo mucho porno y todo eso, me vuelvo más ansioso, antes es un efecto que es más negativo, me vuelvo más vulnerable, no tengo fuerza de voluntad. Y entonces después de ver porno y masturbarme, me siento agotado, y como muchas veces son por el día, ya todo el día me siento cansado y me hace sentir mal, se me baja la autoestima, como con la dopamina toda bajita. (Participante 2, comunicación personal, 17 de mayo, 2024).

Según Ford et al. (2012) la pornografía puede llegar a convertirse en una adicción para algunas personas, trayendo efectos negativos en los múltiples aspectos de la vida de sus usuarios, a través de, por ejemplo, cambios o trastornos en el estado de ánimo, el abuso de sustancias, ansiedad, etc. En esta línea el participante 3 dijo:

Después de ver pornografía se vienen todos estos sentimientos de culpa por no ser capaz de aguantarme. Entonces sí, como que a veces yo me puedo sentir triste por eso, aburrido, como decir: "ajj, yo no sé por qué hago esto". (Participante 3, comunicación personal, 7 de junio, 2024).

En algunos de los participantes, se evidencia una presencia de efectos negativos derivados del consumo de pornografía, en cuanto a la relación consigo mismos y la correlación de sus conductas relacionadas con el autocontrol, los impulsos y los cambios del estado de ánimo ante las sensaciones de ansiedad, culpa e incluso, depresión por dicho consumo, que, a su vez consideran problemático y conductualmente equiparado como una adicción. En el siguiente apartado se hará una revisión de otros efectos causa del consumo pornográfico relacionados con la forma de relacionarse con otras áreas, como la social, académica y sexual.

7.3.2 Efectos del consumo de pornografía en las relaciones con otros (sociales, sexuales y académicas)

Se encontró que la pornografía también afecta para algunos de los participantes áreas más específicas de la conducta y las relaciones sociales, como su participación en espacios sociales, reforzamiento de vínculos afectivos y áreas académicas y de la sexualidad.

Respecto a las relaciones con los pares y las oportunidades de relacionamiento social el participante 3 relata:

Abrir mi computador y comenzar a buscar y comenzar ver un video tras otro, un video tras otro, entonces sí he sentido como que me privo de momentos sociales, pero no siempre; me considero un chico muy social que tiene buenas relaciones con sus amigos, que tiene buenas relaciones con su familia, pero que no obstante, si prefiero quedarme en mi casa toda una tarde viendo porno, como que a veces yo si tengo muchas ganas de salir, caminar, ver el atardecer (...) pero sí hay momentos en los que sí digo: “no, hoy me voy a quedar en mi casa a ver pornografía”. (Participante 3, comunicación personal, 7 de junio, 2024).

Una conducta del consumo de pornografía que incluso conlleva a algunos de los participantes a dedicar tiempos considerables a la búsqueda y reproducción de estos videos, dejando de lado otras actividades que consideran importantes e incluso mayormente productivas. El participante 2 menciona: “*Tengo que responderle a alguien, a alguien que yo quiera, por*

ejemplo, los mensajes y estoy metido ahí: buscando y buscando porno, guevon, me sumerjo ahí”. (Participante 2, comunicación personal, 17 de mayo, 2024).

Estas sensaciones de necesidad de ver pornografía son para los participantes fuente de ansiedad, por un lado, por no saber lidiar con una conducta que perciben problemática y que les trae efectos negativos al momento de relacionarse con otras personas. Según Kraus et al. (2019) la pornografía posee el potencial de volverse una conducta compulsiva, rígida y poco saludable si se tienen dificultades para regular el comportamiento, trayendo afectaciones para el individuo en varias áreas de su vida incluyendo la social y relacional con otros.

El participante 4 menciona al respecto:

Las consecuencias en este presente de consumir pornografía para mí, es por ejemplo que..., como me masturbo viendo porno y suplo la necesidad de tener sexo, entonces como que ya uno no lo hace con otras personas, es decir, no se molesta uno en conocer a alguien para satisfacerse (...) Energéticamente veo porno, entonces ya por eso no pongo en mis sueños o prioridades el deseo de tener una pareja. (Participante 4, comunicación personal, 15 de junio, 2024)

Para algunos de los participantes poder complacer una necesidad sexual desde la comodidad de sus casas, los limita en ocasiones de la necesidad de socializar e integrar nuevas relaciones interpersonales en sus vidas. Según Kor et al. (2014) algunos usuarios del consumo de pornografía pueden llegar a presentar niveles de consumo que afectan e inhiben en el individuo su área social, su interés o capacidad de entablar relaciones de calidad. Esto, por supuesto, da cuenta de algunos efectos que puede traer un uso problemático de pornografía, para los participantes esto es tan solo un atisbo, ya que, aunque han mencionado en sus relatos situaciones de inhibición social aun cumplen y son eficientes a la hora de socializar, siendo efectos que narran como eventuales.

También dentro de sus experiencias uno de los participantes narra efectos producto de su consumo de pornografía en relación con el área académica. El participante 3 menciona:

A nivel académico también me ha afectado el porno: yo estoy en la Universidad y a veces como que, postergo mucho los trabajos de la Uni y todo por ver pornografía (...) siempre

entrego los trabajos a tiempo, pero la pornografía impide que los haga como con más agilidad, entonces por ese lado también siento que ha afectado lo académicamente. (Participante 3, comunicación personal, 7 de junio, 2024).

Este participante en concreto menciona una tendencia a procrastinar y postergar deberes académicos debido a la visualización de contenidos pornográficos, lo que se convierte en un problema relacionado con el control de impulsos y un consumo problemático de pornografía. Al respecto, Laier y Brand (2017) afirman que se ha vuelto indudable el hecho de que algunas personas manifiestan una pérdida de control respecto al uso de la pornografía, conducta que se asocia negativamente con sentirse tranquilo, relajado y generalmente bien como parte de una evitación emocional ante sensaciones de estrés y ansiedad, dejando de lado la nutrición de otras actividades importantes y de vigor para los usuarios, como los deberes y la presión que pueden plantear las relaciones académicas.

Por otro lado, algunos participantes mencionan que la pornografía también ha influido en sus relaciones sexuales, de alguna forma u otra, integrando prácticas que ven en el porno en su área de la sexualidad. El participante 1 dijo al respecto:

En lo que he notado, la pornografía me ha influido, porque yo siento que yo era una de las personas que pues, era asquiento con todo el tema sexual y ya uno empieza a tener como experiencia con la pornografía, a tener una vida sexual más activa y ya uno empieza a tener gustos que antes uno decía como: "uy, no" pero que ahora le interesan a uno porque las vio en el porno. (Participante 1, comunicación personal, 29 de abril, 2024).

Por lo tanto, la pornografía termina jugando un rol importante en la sexualidad de algunos de los participantes, ya que los materiales pornográficos moldean y contribuyen a la formación de percepciones sobre cómo se debe vivir el placer, el sexo y el erotismo (Triviño & Salvador, 2019). La pornografía entonces generó en los participantes que hubiese intereses e inclinaciones por actos particulares que han visto en el porno y que terminan por explorar y replicar por sí mismos. En esta línea el participante 3 menciona:

La pornografía si llega a influir en gustos, quizá, porque, por ejemplo, recuerdo que de adolescente yo veía mucho ciertas prácticas que ahora me interesan y es porque lo he visto en la pornografía. Y es que la pornografía promueve en personas el fetiche, el lado fetichista (...) características que uno ve en la pornografía y que te gustan y que, de cierta forma, influye en tu vida sexual. (Participante 3, comunicación personal, 7 de junio, 2024).

Es mediante la pornografía por donde algunos de los participantes tuvieron una primera aproximación de sus fantasías y gustos sexuales particulares, pues al ser espectadores terminaron por incorporar preferencias ante comportamientos y conductas sexuales que veían reflejadas en el porno y que tuvieron en consideración a la hora de poner en práctica relaciones sexuales. De acuerdo con Mora et al. (2023) en las primeras experiencias sexuales de jóvenes consumidores de materiales pornográficos, lo habitual en estos es que haya una imitación de comportamientos vistos en la pornografía por la influencia que termina por general la misma. Según el participante 4: *"Como yo lo veo, uno al ver en la pornografía que los actores están satisfaciéndose, haciéndose algo en particular, como que uno también lo repite"*. (Participante 4, comunicación personal, 15 de junio, 2024).

Por su lado el participante 1 menciona: *"Sí siento que la pornografía ha influido en mis gustos a la hora de tener sexo y que en este momento los disfruto, ¿para qué negarlo?, es chévere."* (Participante 1, comunicación personal, 29 de abril, 2024).

Los participantes han aceptado que el consumo de pornografía ha influido en la manera, no solo en cómo perciben aspectos de la sexualidad relacionados con el cuerpo propio y ajeno, con las expectativas sexuales y los roles de género, sino también trayendo efectos dentro de lo conductual; en sus relaciones consigo mismos y con los demás, en sus comportamientos frente al consumo y el uso problemático de pornografía y de cómo termina por afectar en sus estados de ánimo. Asimismo, la pornografía también ha tenido efectos frente a la socialización y dentro de lo académico y de lo sexual, pues la pornografía se considera también, por parte de los participantes, educación sexual, ya que influyó y sirvió para explorar sus primeras fantasías y rescatar algunas otras conductas que vieron en el porno y que pusieron en práctica al momento de mantener una sexualidad, casi como si el material pornográfico hubiese adoptado un rol de educador o de manual para el sexo.

Por lo tanto, la pornografía como educación sexual en los participantes se convierte en otro asunto importante de revisar y que se analizará dentro de la siguiente categoría.

7.4 Pornografía como educación sexual

Se evidenció que la pornografía también jugó un papel educador dentro de la sexualidad de los participantes, se refieren donde logran referirse a este material como parte de la construcción de su sexualidad y como una guía o una herramienta para el sexo y es que, para los participantes, el haber consumido pornografía en sus adolescencias dio cabida a que hubiera un acceso a información sexual a la que difícilmente tenían acceso o de la que poco se hablaba en los diferentes contextos en los que se encontraban en aquel entonces cuando los participantes estaban atravesando su adolescencia y permitió que hubiera una exploración de la sexualidad por parte de los mismos.

Dentro de las experiencias de los participantes se encontró que el consumo de pornografía trajo de este modo, dos aspectos que hacen parte de la educación sexual de estos jóvenes y que se revisaran a continuación.

7.4.1 Exploración e identidad de la sexualidad mediante la pornografía

Por un lado, se encontró que para algunos de los participantes el consumo de pornografía les ayudó a hacer una exploración de su identidad sexual, atribuyendo a que con el porno se consolidaron sus gustos sexuales en la etapa de la adolescencia, cuando normalmente se recibe poca o nula educación sexual por parte de los padres o educadores, asunto que se revisará a más profundidad en el siguiente apartado. Uno de los participantes refiere que la pornografía consolidó su identidad y orientación sexual. El participante 3 dijo:

Yo antes de la pornografía gay no concebía cómo hombres podían tener relaciones sexuales entre ellos, porque normalmente lo que uno ve en televisión, en películas, en novelas es como la simulación de la sexualidad heterosexual, nunca homosexual. Entonces yo no entendía cómo era posible que dos hombres tuvieran esa intimidad sexual y al verlo por primera vez creo que fue bastante, no sé, como... bastante... como muy

revelador (...) Me ayudó a definirme, a comprender algo que me confundía en mi adolescencia y a definir qué es lo que me gustaba. (Participante 3, comunicación personal, 7 de junio, 2024).

Para este participante en concreto acceder a material pornográfico homosexual ayudó a que comenzará a resolver dudas que surgían respecto a su sexualidad y de este modo darle un sentido a una noción de la homosexualidad y la sexualidad que percibía abstracta y de la que no tenía ningún conocimiento. Según Abril et al. (2022) consumir pornografía homosexual puede ser de este modo una manera en la que miembros de dicha comunidad, especialmente durante su adolescencia tengan un primer acercamiento a esta manera de sexualidad con la que se identifican y comprendan de una manera gráfica aspectos sexuales, ayudando a forjar una identidad sexual. Por ello la pornografía logra tomar un rol de educador en este aspecto, ya que para este participante fue la herramienta con la exploró su sexualidad y comprendió aspectos de esta. El participante 3 también mencionó al respecto:

Yo no tenía ninguna concepción de lo que podía ser una sexualidad entre chicos, no entendía cómo era, cómo podía ser, sí era o no posible, y creo que, en aquel momento en mi adolescencia la pornografía la percibí como un: “wow, así es que se hace, así es como es” como algo muy revelador, muy desde satisfacer mi curiosidad y muy desde el saber cómo era la mecánica del sexo gay (...) era algo que me interesaba saber, como que nadie te hablaba de sexualidad entre hombres. (Participante 3, comunicación personal, 7 de junio, 2024).

El tema de la sexualidad y la homosexualidad generalmente hacen parte del tabú social y los adolescentes que tienen dudas al respecto y se sienten confundidos con su identidad sexual pocas veces tienen acceso a esta información o a una educación sexual por parte de padres y familiares, que logren satisfacer sus dudas y ayudarles a transitar una exploración de su sexualidad.

En esta misma línea, respecto a la exploración de la sexualidad para los demás participantes la pornografía jugó también un rol al ayudarles a poder identificar y detectar

aspectos de lo sexual que podían interesarles y ser de su preferencia en la adolescencia y en la actualidad. El participante 1 mencionó:

La pornografía te ayuda a definir preferencias. Te ayuda a que te lleguen gustos, te ayuda a definir qué es lo que te gusta, que es lo que no y tener muy claro que es lo que en realidad te excita y te puede generar interés sexual. (Participante 1, comunicación personal, 29 de abril, 2024).

De este modo, la pornografía es una herramienta que ayudó a los participantes a identificarse con aspectos que ven gráficos en el porno y que deciden incorporar en su propia sexualidad. Al ser la pornografía un acceso directo a la observación de las relaciones sexuales estas pueden llegar a generar en las personas, sobre todo en los más jóvenes una retroalimentación de lo que les puede gustar o no en la práctica de la sexualidad llevando a los participantes a tomar inclinaciones y preferencias dentro de la práctica sexual (Abril et al., 2022). El participante 5 refirió:

Con el porno logras poder saber y entender que te puede satisfacer, de cómo llegar también uno a la intimidad, a lo íntimo, con el otro o con uno, con uno mismo, conocerse. Creo que por lo menos yo veo porno también para conocerse a mí mismo. (Participante 5, comunicación personal, 15 de junio, 2024).

De este modo, las imágenes que se observan en el porno no solo responden a las inquietudes que se generan sobre la sexualidad, sino que ayuda a aventurarse y a explorar la sexualidad de cada individuo incluyendo la identificación de preferencias prácticas de lo sexual e imposición de los propios límites.

El sexo, bajo la influencia de la pornografía es un proceso que, de una manera equilibrada y acompañada de una alta introspección y una perspectiva crítica, lleva a una orientación individual de los deseos personales que se fortalece llevándolos a una práctica sana que incorporará necesidades de autocuidado y responsabilidad sexual (Ballester et al., 2019), logrando que se pueda hacer una exploración sexual tanto en aquellos puntos que pueden

considerarse por los participantes como positivos y placenteros con aquellos negativos y que les puede generar displacer. El participante 3 también refirió:

De alguna manera, con la pornografía, uno se hace como más consciente de lo que yo digo: percibirse, sentirse, ser muy sensible con el cuerpo. Entonces obviamente uno pone límites en lo que quiere y por otro lado, ya sé también cómo satisfacerme a mí mismo y sobretodo satisfacer a la otra persona. (Participante 3, comunicación personal, 7 de junio, 2024).

De este modo, la pornografía para los participantes también fue de ayuda para identificar aquellas prácticas sexuales con los que no compaginaban o que no eran de su agrado o interés, ayudándolos de esta manera a establecer límites llegado el caso de una violación de sus propios deseos y de su comodidad sexual. El participante 4 refirió:

No sé si la pornografía educará a bien o a mal, pero sí está educando a la autoexploración, porque uno lo que ve ahí... como que uno también lo repite. Hay muchas cosas que uno no las exploró pero que si las vio en el porno y ya sabe uno si le gusta o no tal cosa. (Participante 4, comunicación personal, 15 de junio, 2024).

La pornografía para los participantes fue promotora de una exploración sexual desde su consumo en la adolescencia, ayudándolos a identificar por un lado preferencias sexuales y a comenzar a forjar su identidad sexual, tomando como referencia actos sexuales que fueron incluyendo e incorporando inconsciente o conscientemente dentro de sus fantasías, deseos, inclinaciones y prácticas sexuales, distinguiendo también de lo que no les gustaba.

Aún en la actualidad los participantes tienen identificado dentro de sus experiencias que ciertos gustos sexuales debido de alguna u otra forma, a una exploración sexual que se realizó durante la adolescencia con materiales pornográficos. También a parte de la pornografía como educación sexual dentro de la exploración e identidad sexual se encontró que este tipo de materiales también influyeron en su aprendizaje sobre el sexo, de cómo se hacía y del modo en como el porno fue un primer avistamiento de educación sexual al que tuvieron acceso, asunto del que se hará revisión en el siguiente apartado

7.4.2 Pornografía considerada como “manual para el sexo”

Para los participantes el consumo de pornografía también jugó un papel dentro de su educación sexual, en cuanto a la forma en cómo se tiene sexo y cómo funciona la sexualidad, por ello se decide usar el término “manual para el sexo”, ya que el ver este tipo de contenidos sexualmente explícitos desde la adolescencia, funcionó como una guía externa para comprender no solo la mecánica del sexo sino también de conocer los órganos genitales, los métodos de estimulación y de práctica sexual, además de resolver algunas dudas y brindar nuevas ideas específicas. El participante 3 dijo:

Creo que mirándolo desde cierta perspectiva el porno te puede enseñar cosas, si eres como bastante crítico, no sé, hay cosas que se pueden rescatar, muchas cosas te puede enseñar (...) por ejemplo el cómo ponerte un condón, se ve bastante y verlo de manera más grafica puede ayudar, también enseñan nuevas posiciones, cómo ser más creativo, quizá, cuando tengas tu pareja sexual o todo eso, hay maniobras, tácticas que puedes llevar a cabo y pueden ser placenteras, le pueden gustar a la otra persona, nunca se sabe. Se pueden aprender esas cosas de la pornografía. (Participante 3, comunicación personal, 7 de junio, 2024).

Para los participantes ver pornografía implicó, de algún modo, que pudiesen rescatar aspectos que integrarían posteriormente a su sexualidad, de manera consciente o inconsciente, tomarían y aprenderían aquellos aspectos que más llamasen su atención y los llevarían a una práctica basada en un replica, como ciertas posiciones, juegos previos y tácticas para el cubrimiento del placer sexual propio y del otro. Según Villagómez (2021) los adolescentes pueden tender a usar la pornografía como un “manual para el sexo” ya que, según su investigación, algunos de los adolescentes consumidores de pornografía parecen aprender con el porno inicialmente sobre órganos sexuales, posiciones y el desempeño de algunas técnicas sexuales que pueden replicar o simular durante el sexo, más cuando estos no tienen ningún tipo de educación sexual específica desde sus entornos más cercanos. Por ello es que una

visualización del acto sexual parece funcionar para los participantes como un medio de aprendizaje sobre el sexo. El participante 2 menciona al respecto:

Empezaba a buscar cierto tipo de videos que eran como instructivos, hay muchos videos así por ahí. Pensaba que, quizás viendo pornografía podía tener una sexualidad más completa, pero... y sí: obviamente uno ve cosas que uno dice: “esto lo puedo poner en práctica”. (Participante 2, comunicación personal, 17 de mayo, 2024).

De este modo, ver pornografía funcionaba para los participantes como un abre bocas para sus prácticas sexuales, consumiendo también porno para aprender, a propósito, o no, aspectos sexuales que desconocían, esto requería que al ver pornografía pusieran una mirada medianamente crítica y analítica ante ella, para saber que podían aprender y que otras cosas hacían parte de una ficción idealizada del sexo. El participante 5 dijo:

Sí la pornografía es una fuente de educación hasta cierto punto, porque te puede enseñar muchas variantes que no conocemos sobre la sexualidad en la adolescencia. Puede enseñar muchas partes sensibles del cuerpo humano que muchos no sabemos explorar y que tenemos como tabú, entonces si uno se acerca de una manera limpia o de una manera asesorada a la pornografía puede ser educación, sino, puede ser una fuente perversa de ella. (Participante 5, comunicación personal, 15 de junio, 2024).

De este modo, parece que hubo un proceso por parte de algunos de los participantes al rescatar algunas de las prácticas sexuales que vieron en el porno e integrarlas en sus vivencias posteriormente. Y ahora hay un proceso de reconocimiento sobre cómo la pornografía funcionó como educación para el sexo hasta cierto punto, pues hay aspectos que reconocen como posibles para sus propias prácticas y experiencias sexuales. Según Sánchez (2020), al ser el material pornográfico un acceso directo a la observación explícita de las relaciones sexuales, puede llegar a generar en los adolescentes, sobre todo quienes no tienen una adecuada educación sexual, una gran curiosidad y una respuesta de sus dudas e inquietudes que tienen respecto a la sexualidad, generando que el porno sea una manera de educar y moldear sus conductas al momento de tener sexo. El participante 5 mencionó en esta línea:

Uno ahora que está más grande tiene una certeza, una pequeña certeza de cómo es la sexualidad, pero cuando estaba más joven la pornografía me ayudó a distinguir qué es lo que me gusta en el sexo, qué es lo que no. Entonces pues uno ya se acerca un poco más amablemente al porno, pues sabemos ahora que hay mucha ficción pornográfica. (Participante 5, comunicación personal, 15 de junio, 2024).

Para los participantes, la pornografía logró orientar aquellas prácticas sexuales que les interesaba practicar y aquellas que no, siendo parte de una educación que se basó en ir construyendo sus deseos y límites personales. Según Cubillos y Espinosa (2020) la pornografía puede ampliar la experiencia sexual en algunos de los usuarios, mucho más si se trata de adolescentes, en tanto los individuos terminan por imitar lo que observan en la pantalla, de este modo, la pornografía resulta ‘educativa’ no solo por las prácticas y guiones sexuales que otorga, sino también para responder sus principales dudas sobre el sexo, siendo esto un modo de educación sexual informal. De este modo, los participantes, en su adolescencia, acudieron y le otorgaron el rol, principalmente a la pornografía como educador de la sexualidad pues había una falta de información y comunicación al respecto por parte de los familiares y educadores. Al respecto el participante 3 menciona:

Como que nadie te hablaba de sexualidad entre hombres (...) en tu familia o escuela es lo mismo, como que no se habla del tema (...) obviamente yo no le había dicho a mi familia, no sabían sobre mi orientación sexual, entonces nunca se habló tampoco de sexualidad entre chicos. El porno fue a lo que acudí para entender cómo era todo. (Participante 3, comunicación personal, 7 de junio, 2024).

Los participantes manifiestan que en la etapa de su adolescencia hubo poca educación sexual por parte de sus padres sobre todo lo que abarca la sexualidad, pues se trata de un tema tabú, por ello se encontraban desinformados y el porno fue la herramienta con la que suplieron sus dudas. Al respecto, Abril et al. (2022) refieren que en diversas ocasiones ante una escasa o nula educación sexual brindada desde el hogar o en los ámbitos escolares, los adolescentes recurren a materiales pornográficos como un proveedor de la información que necesitan, es decir,

la pornografía toma un papel de educador sexual. El participante 1 menciona al respecto: *“La familia nunca está cercana a uno, para decirle qué es el tema de la sexualidad y cómo funciona (...) y por eso tú sabes que uno crece como con tabúes”*. (Participante 1, comunicación personal, 29 de abril, 2024).

Y por su lado, el participante 5 menciona: *“Yo no sabía pues lo de la sexualidad, del cómo tener relaciones, de cómo se hacía y en mi casa no se hablaba de eso (...) el porno como que te ayuda a identificar y resolver algunas dudas propias.”* (Participante 5, comunicación personal, 15 de junio, 2024).

Para los participantes la pornografía suplió, de este modo, una ausencia de la educación sexual que no obtuvieron por parte de los padres y de la escuela o colegio al que asistían, sea esto por ser parte de un tema considerado tabú o difícil de manejar por parte de algunos adultos, generalmente, cuando de adolescentes se trata. Fue del consumo de pornografía que los participantes aprendieron y se orientaron sobre partes del cuerpo, órganos genitales, estimulación y prácticas sexuales que integrarían después a sus experiencias individuales con el sexo, adoptando el rol de un manual o instructivo sobre el sexo y educando e influyendo sobre sus nociones individuales.

8. Discusión

A continuación, se presentará una breve discusión respecto a algunos de los puntos evidenciados en esta investigación, en contraste con lo que dicen algunos autores, sobre la pornografía en el internet y su fácil acceso para las poblaciones más jóvenes, la educación sexual, el consumo de pornografía como práctica habitual, consumo pertinente y problemático y los roles de género determinados que ofrece el canon pornográfico a sus usuarios.

El trabajo que se presentó permitió indagar en las experiencias del consumo de pornografía en jóvenes del municipio de Jardín Antioquia y permitió reconocer las perspectivas que tenían respecto a dicho consumo. Por un lado, se evidenció que la edad del primer consumo se dió entre los 7 y los 15 años. Distintos autores se encuentran de acuerdo con que la edad del primer consumo de pornografía se sitúa a una muy tierna edad; Alonso et al. (2022) sitúa que la edad media de la primera exposición a pornografía gira en torno a los 9 y 14 años, otros autores

apuntan a que la edad promedio de primer consumo se encuentra a los 12 años (San Juan, 2020; Siria et al., 2020). Ahora bien, algunos de los estudios revisados identifican que el primer contacto con la pornografía desciende a los 8-10 años (Garmendia et al., 2019; Villena et al., 2021) o incluso, a los 6-12 años (San Juan, 2020). De este modo, se hace una discusión respecto al fácil acceso que se tiene a la pornografía actualmente.

Las páginas pornográficas parecen no tener las medidas de restricción apropiadas para limitar que los menores de edad vaguen a través de los contenidos sexualmente explícitos que se publican cotidianamente, a tal punto, que el acceso se limita a un solo clic. El internet se encuentra plagado de pornografía, cientos de páginas pornográficas gratuitas con miles de videos en línea que no cuentan con restricciones o filtros para el consumidor. En definitiva, el fácil acceso a pornografía entre el colectivo adolescente da una muestra de una realidad crítica, precisamente porque se está hablando de una etapa que es vital, la etapa del crecimiento y de la formación de muchos aspectos de la personalidad del individuo, en la que el consumo de pornografía desde una temprana edad podría afectar un correcto desarrollo psicosocioemocional de los/as jóvenes (Alonso et al. 2022) y poder crear nociones respecto a la sexualidad erróneas o tergiversadas, esto por supuesto, dependiendo del nivel del consumo y de la frecuencia con que el adolescente lo haga.

Y es que es una realidad que el internet ahora supone un acceso a la pornografía inmediato e ilimitado. Stoner & Hughes (2014) mencionan un consumo de materiales pornográficos facilitado y totalmente potencializado gracias a su teoría de la Triple A: la Accesibilidad, el Anonimato y la Asequibilidad a la pornografía; ya que, no solo se trata de páginas de pornografía totalmente gratuitas y que ofrecen anonimato y un consumo privado, sino del supuesto de lo accesible que es hoy en día la vía de consumo, ya que desde cualquier dispositivo con acceso a internet se puede acudir a este tipo de materiales, los cuales no parecen distinguir realmente si el consumidor puede o no ser mayor de edad y esto supone una problemática, ya que los más chicos podrían tener un consumo de pornografía que podría rozar lo problemático y esto generar modificaciones o una distorsión entre lo que es y lo que debe ser la sexualidad en una población que no tiene una capacidad de pensamiento crítico desarrollada en torno a los mensajes que puede transmitir la pornografía (Collins et al., 2017) ni la suficiente maduración cognitiva y emocional para hacer un proceso comprensivo y analítico de lo que ven (Ballester et al., 2019) pudiendo crecer con una noción sobre la sexualidad basada en sexualidad

meramente estereotipada y marcada por los cánones pornográficos, en diferentes medidas y subjetivamente reforzadas o contrarrestadas por otros aspectos de las experiencias individuales de los sujetos. Esto podría traer a colación una crítica al verdadero y exhaustivo rol de algunos padres en la educación sexual de sus hijos y el rol de cuidador al saber poner límites pertinentes y al estar al tanto de lo que los adolescentes exploran en internet diariamente.

En esta misma línea, en cuanto a la educación sexual de los adolescentes, el acompañamiento de los padres es un aspecto, que en muchas ocasiones es escaso o ausente, por la inexperta experiencia de algunos padres de lograr hablar y entablar un dialogo asertivo y guiado con sus adolescentes respecto a un tema que, para parte de la sociedad, sigue siendo de aspecto poco moral o parte del tabú social, ya que se encontró que la pornografía no solo se comenzó a consumir desde tempranas edades por parte de los participantes, sino que estos le otorgaron un rol de educador en el ámbito sexual a la pornografía, un rol que pudo corresponderle a figuras parentales o externas, como otros familiares o docentes educativos. Esto también implica una realidad cuestionable: los y las adolescentes pueden, de este modo, acceder a pornografía de manera rápida, inmediata, en cualquier lugar, desde cualquier dispositivo y a cualquier hora. Un escenario que puede colocar a los y las adolescentes en situaciones de vulnerabilidad, fundamentalmente porque la pornografía se está convirtiendo en una “*escuela de la sexualidad*” (de Miguel, 2021) para algunos adolescentes.

Y es que se puede pensar en la pornografía como una manera de educación sexual, el poco acompañamiento de los padres puede llevar a los adolescentes a ver en la pornografía un modo de educación sexual, ya que este tipo de materiales sexualmente explícitos parecen responder y resolver muchas de las dudas e inquietudes que tienen los más jóvenes respecto a la sexualidad y que no han llegado a ser cubiertas por otros medios. Al observar estos escenarios de sexualidad explícita, los adolescentes pueden hacer una asimilación y una aproximación al modo en qué y cómo funciona la sexualidad, además de conocer el cuerpo humano, las zonas erógenas y sus funciones y modos de estimulación, situaciones e información que generalmente pueden desconocer, ser de interés o ser atisbo de una curiosidad innata.

El verdadero problema en cuanto a la pornografía como un medio de educar sexualmente a los adolescentes radica en el punto en que pueda haber un equívoco proceso de la información obtenida y una dificultad para hacer una separación o contraste de lo que hace parte de la ficción propuesta por la pornografía y la sexualidad real, aunque esto parece ser un proceso que se realiza

entrando a una etapa con más maduración cognitiva y emocional. No obstante, muchos de los individuos consumidores de pornografía pueden crecer y madurar con pensamientos respecto a la sexualidad tergiversados por dicho consumo, ya que este material pudo haber educado, pero de una manera desinformada o superficial. O, por otro lado, educar respecto a la sexualidad en áreas que necesitaban ser educadas por el individuo y, posteriormente, contar con otros medios a lo largo de su experiencia que terminaron por moldear o cubrir aspectos de educación sexual para que esta no fuese problemática o errada.

Y es que otro punto de discusión establece que el consumo de pornografía es habitual o casi que cubierto por gran parte de los jóvenes, que consume o ha llegado a consumir porno en algún momento determinado, en diferentes medidas, mayormente en la adolescencia, con diferentes frecuencias e intensidades. Según una investigación realizada por Merlyn et al (2021) muestra que el 78% de los jóvenes ha estado expuesto a pornografía por lo menos una vez en su vida y que existe un consumo actual en un 44.58% de estos y la mayoría conservan un consumo frecuente de estos contenidos, teniendo claramente un impacto significativo en su desarrollo y en la forma en la que viven sus relaciones (San Juan, 2020).

Esto abre brecha a una discusión respecto a lo que puede implicar un consumo de pornografía y un consumo problemático de pornografía, pues es una realidad que la pornografía es un elemento que forma parte de la sociedad, pero que es cada vez más accesible y que internet no ha hecho más que promover, mediante las redes sociales, nuevas tecnologías y diferentes plataformas que hacen promoción de consumir sexo explícito y directo, el consumo.

Es en esta línea, que se pretende mencionar que se considera que el uso de pornografía en una medida moderada y pertinente (siempre y cuando no afecte áreas de la vida del individuo y que no obstruya su sano esparcimiento en otras actividades) puede ser positivo e incluso traer algunas ventajas en margen de una sana exploración corporal y reconocimiento de la satisfacción y de los placeres propios mediante la pornografía, además del cubrimiento de un deseo sexual personal que libera posteriormente hormonas que combaten el estrés y el cansancio mediante la masturbación, siendo un método, en medidas reguladas, de reducir el estrés, mermar la ansiedad y generar relajación ante sensaciones de agotamiento físico y mental. Por otro lado, siendo de ayuda para algunos individuos a sentirse cómodos con su sexualidad y a mejorar sus deseos sexuales, proporcionando nuevas ideas o métodos de práctica sexual que mejoran su libido y proporcionar, según Cubillos y Espinosa (2020) un medio para explorar la propia sexualidad;

favoreciendo a una expansión y diversificación del imaginativo, ofreciendo de este modo algunas visiones y herramientas de placer corporal que contribuyan a romper los mitos en torno al sexo y sin prejuicios el contenido pornográfico permite abrir la mente para asumir la sexualidad como un acto natural del ser humano. Todo esto, por supuesto, en margen de un consumo conscientemente moderado, saludable y controlado.

Por otro lado, hay un consumo de pornografía problemático, que es cuando el este es desproporcionado y está fuera del control del individuo, afectando una o varias áreas de su vida (Fernandez y Griffiths, 2021) e impidiendo su sano esparcimiento en diferentes actividades que se ven obstruídas por un consumo problemático: de carácter compulsivo; con dificultad de controlar la conducta, con frecuencias de tiempo de consumo excesivo y dificultades de eliminar o disminuir la conducta pese a los intentos, además de traer sensaciones de culpa, vergüenza, tristeza y otras sensaciones generadoras de malestar que dificultan el mantenimiento de una relación sana consigo mismos y con otros. Este consumo problemático de pornografía podría generar, además, una distorsión de la percepción de la realidad y de la sexualidad, tanto como en la autopercepción con lo que respecta a la actividad sexual promoviendo una perpetuación de algunas creencias erradas respecto a la sexualidad (Mora et al., 2023) como aquellos mitos y estereotipos que hacen parte del precepto pornográfico, como los estereotipos corporales, la idealización del sexo, las relaciones desbalanceadas de poder entre el rol del hombre y la mujer en el sexo y la relación con la afectividad, los sentimientos y el consentimiento sexual que la pornografía margina.

Ya que la pornografía se enfoca meramente en la proyección de sexo, dejando de lado una esfera humana tan importante como lo es la afectividad, aquella capacidad de comunicar e intercambiar deseos, experimentando y expresando diferentes emociones en relación con los demás y consigo mismo, un aspecto del que carece la pornografía y minimiza los diferentes modos de vivir la sexualidad.

Una sexualidad vista desde la pornografía basada, además, en un cumplimiento de unos roles determinados: una figura que domina sobre la otra, generalmente, la figura masculina imponiendo poder y autoridad sobre la figura femenina, la cual se basa en un rol sumiso y deshumanizado con el objetivo de cumplir los placeres sexuales del hombre.

Eso da cuenta de uno otro de los aspectos que pueden incluirse dentro de una percepción de la sexualidad tergiversada por el consumo de pornografía.

Y es que la influencia de la pornografía en el individuo siempre dependerá de muchos otros aspectos y podrá ser en mayor o menor medida, dependiendo las experiencias individuales vividas, la frecuencia y duración del consumo, la edad y la madurez para tener la capacidad de separar la sexualidad proyectada por la pornografía a la sexualidad real, además de las diferentes motivaciones y el contexto de consumo, el autocuidado, la salud mental y las relaciones interpersonales.

9. Conclusiones

A partir de lo visto y de la información analizada en este trabajo se llegó a algunas conclusiones principales que se cree pueden ser relevantes y deben ser tenidas en cuenta para abordar la problemática del consumo de pornografía y que se revisarán a continuación

Por un lado, los participantes han estado de acuerdo respecto a que la primera vez que consumieron pornografía fue por un motivo en común: la curiosidad, entendiéndose este primer acercamiento como parte de una iniciación dada e influida desde una curiosidad por un tema de carácter desconocido que de repente llama la atención, que por su proceso biológico de crecimiento y del despertar sexual, que sumando la ausencia de una educación sexual adecuada y el tabú que pone la sexualidad como un tema prohibido, empuja a los más jóvenes a consumir pornografía. Luego de esto, con el eventual crecimiento y el descubrimiento de las zonas erógenas, hay una curiosidad adicional por probar nuevas sensaciones con la exploración del cuerpo y la masturbación, que se complementa, además, y generalmente, con contenidos pornográficos y fantasías sexuales. Lo anterior en cuanto al primer contacto con el consumo de pornografía.

También se logra concluir las implicaciones de la ausencia de una correcta y oportuna educación sexual en los adolescentes por parte de padres y educadores. Los adolescentes al no tener referentes que suplan sus dudas y preguntas respecto al sexo y la sexualidad acuden y otorgan a la pornografía un rol de educador, cuando este tipo de material no tiene como objetivo alguno educar o enseñar asuntos relacionados con la sexualidad a una población que además es tan vulnerable ante la información y los estímulos proyectados. Es necesario e ideal proporcionar a los y las adolescentes una educación sexual de calidad, oportuna y asertiva, apostando por una educación sexual que se reciba inicialmente desde las figuras parentales y de educación primaria, dirigiendo y aceptando la sexualidad como una dimensión natural humana, otorgando las herramientas y bases educativas necesarias a los adolescentes para disfrutar de su sexualidad de una forma responsable y plena.

Actualmente, hasta los más pequeños cuentan con herramientas y dispositivos que les posibilita tener en la palma de sus manos el mundo del internet, plataforma que contiene miles de sitios pornográficos gratuitos y que no ponen una restricción para evitar que menores de edad naveguen por sus sitios web, así que puede ser preocupante una situación en la que el rango de

edad del primer consumo de pornografía disminuya y que las repercusiones sean aún mayores a corto o largo plazo. Eso, por supuesto, será un campo de estudio para las nuevas generaciones, ya que internet no deja de avanzar con las nuevas tecnologías y las nuevas generaciones que han nacido y crecerán empapados de los múltiples estímulos tecnológicos y relacionados con el internet y, por supuesto, de algún modo, con contenidos pornográficos, ya que inclusive las redes sociales cada vez se muestran más flexibles con el sexo y la desnudez explícita.

Por su parte, la pornografía no deja de extender sus materiales *mainstream* a través de internet y estas páginas no dejan de ser de las más buscadas de toda la web, beneficiando una industria que no deja de proyectarse y seguir creando contenidos y dejando claro que la pornografía es consumida todo el tiempo por miles de personas alrededor del mundo a cada segundo, creando diferentes experiencias respecto a ella, unas más problemáticas que otras, rozando problemas con el autocontrol, el autoestima y situaciones de dependencia, machismo contra la mujer al verla como objetos meramente sexuales y de placer masculino, los ideales de belleza y del desempeño sexual idealizado ante mitos que ha planteado la pornografía y que pueden afectar las percepciones.

Otras experiencias más gratas, en orden del autodescubrimiento y la exploración sexual, de placer y cubrir una necesidad sexual en un momento específico. Del consumir y comprender la pornografía como un medio visual hecho para crear excitación y no para educar o basarse en ella para crear una realidad o una guía para el sexo. Ahí es donde están las diferencias entre algunas experiencias y otras y es ahí donde los niveles de consumo pueden tener y generar diferentes impactos entre los individuos.

10. Recomendaciones

A partir de los resultados obtenidos en la presente investigación, se recomienda para futuros trabajos sobre el tema considerar otras líneas investigativas abiertas, primero, la consideración respecto a cómo la pornografía puede ser decisiva en términos de la construcción identitaria, siendo el material pornográfico un posible factor que influye sobre el moldeamiento de gustos e inclinaciones sexuales de algunos usuarios de material pornográfico.

Asimismo, se pueden desarrollar estudios específicos sobre la manera en cómo las mujeres y hombres perciben la pornografía de distintas maneras; poniendo en contraste ambos puntos de vista y como pueden ser dos posturas tan diferentes en línea de la objetivación, la sumisión y la deshumanización de la mujer ante una figura autoritaria y dominante del hombre en la pornografía, ya que una de las limitaciones del estudio fue la consideración de la perspectiva femenina dentro de la investigación. Sería interesante también, por su lado, hacer una investigación al respecto desde el punto de vista y enfocado en la visión de las mujeres.

En cuanto al tema de la pornografía en general, se recomienda seguir teniéndolo en cuenta para futuras investigaciones, enfocadas en las nuevas generaciones de jóvenes que crecerán con internet y un acceso sin restricciones a la web, puede ser este un factor que influya en un consumo de materiales pornográficos a edades más tempranas, pudiendo traer a colación algunas connotaciones de interés a tener en cuenta. Asimismo, el consumo de pornografía es un tema que se ha encontrado en la bibliografía es de gran interés y rico en información e investigaciones, pero específicamente en Colombia y, más aún, en el departamento de Antioquia, parece ser un tema poco investigado que ofrece aún campo para desenvolver futuros estudios sobre dicho tema.

Por último, se recomienda explorar e investigar el consumo de pornografía como una posible forma de adicción en algunos casos específicos, ya que en este estudio algunas de las experiencias narradas equiparaban el consumo de pornografía como una posible adicción, justificada con síntomas similares al de algunas de las adicciones convencionales ya que en la bibliografía encontrada se discute si se puede hablar de una adicción a la pornografía. Esto, además, puede abrir brecha a campos de debate interesantes.

Estas fueron algunas líneas de investigación abiertas a quien pueda ser de interés, ya que son aspectos que no se profundizaron en este proyecto porque no eran objeto específico de la investigación pero que pueden ser de gran interés y ser nutritivo para futuras investigaciones.

Referencias

- Abril, S., Fonseca A., Medina, N., Moreno G., y Núñez, P. (2022) *¿Pornografía como educador sexual?* [Trabajo de Grado, Facultad de Psicología, Universidad Católica de Colombia] Repositorio Institucional Universidad Católica de Colombia. <https://repository.ucatolica.edu.co/entities/publication/b7aec11e-bacf-4e34-8d2d-550d199fe277>
- Agoff, C., & Herrera, C. (2019). Entrevistas narrativas y grupos de discusión en el estudio de la violencia de pareja. *Estudios sociológicos*, 37(110), 309-338.
- Alario, M. (2018) La influencia del imaginario de la pornografía hegemónica en la construcción del deseo sexual masculino prostituyente. *Asparkia, Investigación feminista*, 33(67), 61-79.
- Alonso-Ruido, P., Sande-Muñiz, M., y Regueiro, B. (2022) ¿pornografía al alcance de un clic?: una revisión de la literatura reciente sobre adolescentes españoles. *Revista de estudios e investigación en psicología y educación*, 1(1), 1-18.
- Artazo, G. y Bard, G. (2020). Pornografía mainstream y su relación con la configuración de la masculinidad hegemónica. *Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas*, 4 (1), 325-357. <https://doi.org/10.17979/arief.2019.4.1.3461>
- Ballester, L., Orte, C., y Gordaliza, P. (2019). *Nueva pornografía y cambios en las relaciones interpersonales de adolescentes y jóvenes*. <https://www.researchgate.net/publication/376048136>
- Bernal, A., y Román, G. (2013) La curiosidad en el desarrollo cognitivo: análisis teórico. *UnaCiencia*, 1(11), 116-128.
- Binnie, J., & Reavey, P. (2020). Uso problemático de pornografía: revisión narrativa y un modelo preliminar. *Sexual and Relationship Therapy*, 35(2), 137-161.
- Blanco, D. (2019) Consumo de pornografía y algunas variantes de interés. *Catálogos*, 9(9), 17-32.
- Brage, L., Santamaria, M., Villena, A., & Testa, G. (2023). La nueva pornografía online y los procesos de naturalización de la violencia sexual. *Una mirada interdisciplinar hacia las violencias sexuales*, 75 (3), 233-250.
- Castellanos, G. (2006). *Erotismo, violencia y género: deseo femenino, femineidad y masculinidad en la pornografía*. Universidad del Valle, Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/5352>
- Cerna, T. M., & Caudillo, H. C. (2007). *Sexualidad y Vida Humana*. [Doctorado. Universidad Iberoamericana.México] <https://books.google.com.pe/books?id=V0E1xfPep48C&printsec=copyright#v=onepage&q&f=false>
- Cobo, R. (2019). Introducción. Pornografía y prostitución en el orden patriarcal: perspectivas abolicionistas. *Oñati Socio-Legal Series*, 9 (1), 1-5. <https://opo.iisj.net/index.php/osls/article/view/1108>

- Collins, R., Strasburger, V., Brown, Jane., Donnerstein, E., Lenhart, A., y Ward, M. (2017). Medios sexuales y bienestar y salud infantil. *Pediatrics*, 140(12), 162-166. <https://doi.org/10.1542/peds.2016-1758X>
- Colombia. Congreso de la República. (2006) *Código Deontológico y Bioético de la Psicología. Ley 1090 de 2006. art. 50, 06 de septiembre de 2006.* <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66205>
- Conde, A. (2021) *Programa de prevención de adicción a la pornografía en la adolescencia temprana.* (Trabajo de grado) Universidad de Alcalá, Madrid.
- Cruz Díaz, K., Labacude Salazar, P., y Rodriguez Franco, N. (2023), *Pornografía y estereotipos sexuales en un grupo de adolescentes de la ciudad de Villavicencio, Meta* (Trabajo de grado). Universidad Santo Tomás, Villavicencio.
- Cubillos, L., y Espinosa, Y. (2020). *¿El porno es para ver o aprender? Estudio sobre pornografía y sexualidad en un grupo de jóvenes* [Trabajo de grado. Facultad de psicología, Pontificia Universidad Javeriana] Repositorio Institucional Javeriano. <http://hdl.handle.net/10554/50037>
- de Miguel, A. (2021). Sobre la pornografía y la educación sexual: ¿puede el sexo” legitimar la humillación y la violencia? *Gaceta Sanitaria*, 35(4), 379-382. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2020.01.001>
- Dworkin, A., y MacKinnon, C. (1988). *Pornografía y derechos civiles: Un nuevo día para la igualdad de las mujeres.* Organizing Against Pornography.
- Eko, L. (2016). *La regulación de las imágenes visuales con temática sexual: de tabletas de arcilla a tabletas.* Palgrave Macmillan. <https://doi.org/10.1057/978113755098>
- Fernandez, D., y Griffiths, M, (2021) Instrumentos psicométricos para un uso problemático de pornografía: una revisión sistemática. *Evaluación de las profesiones de la salud*, 44(2), 111-141.
- Ford, J., Durtschi, J., y Franklin, D. (2012). Terapia estructural con una pareja que lucha contra la adicción a la pornografía. *The American Journal of Family Therapy*, 336-348.
- Fuster, D. (2019), Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *SciELO Analytics*. 7(1), 201-229.
- Gallego, C. y Fernández, L. (2019). ¿Se relaciona el consumo de pornografía con la violencia en la pareja? El papel moderador de las actitudes hacia la mujer y la violencia. *Psicología Conductual*, 27(3), 431-454.
- Garmendia, S., Jimenez, E., Karreras, I., Larrañaga, N., Casado, M., Martínez, G y Garitonandia, C. (2019). *Actividades, mediación, oportunidades y riesgos online de los menores en la era de la convergencia mediática.* <http://hdl.handle.net/10810/49632>
- Goas, M. (s.f). *Análisis de los roles de género en la pornografía y la afectación en la socialización sexual de los jóvenes.* [Trabajo de grado, Universidad Pontificia Comillas] Base de datos Pontificia Comillas. <https://repositorio.comillas.edu/rest/bitstreams/469459/retrieve>

- González, S. A., (2007). Pornografía y erotismo. *Estudios de Filosofía*, (36), 223-245.
https://revistas.udea.edu.co/index.php/estudios_de_filosofia/article/view/12747/1148
- González, S. A., (2007). Pornografía, simulación: la lógica del fetiche. *Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas*, 3(1), 68-104.
- Gordón, L. (2017). El Análisis de Datos en la Investigación con El Método Fenomenológico. *Revista Científica de Enfermería*, 12(17).
<https://revistas.up.ac.pa/index.php/enfoque/article/view/46>
- Gorritz, M. (2019). *¿Cambia el consumo habitual de pornografía a las personas?* [Trabajo final de grado, Universidad de la República. Facultad de Psicología].
<https://hdl.handle.net/20.500.12008/23400>
- Grubbs, J., Volk, F., Exline, J., y Pargament, K. (2015). Uso de pornografía en Internet: adicción percibida, angustia psicológica y validación de una medida breve. *Journal of Sex & Marital Therapy*, 41(1), 83-106.
- Guzmán. C., y Saucedo C. (2015) Experiencias, vivencias y sentidos en torno a la escuela y a los estudios. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 8 (2), 1019-1054.
- Hernández, O. (2021). Aproximación a los distintos tipos de muestreo no probabilístico que existen. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 37(3).
- Jiménez, H. Y., Pintado, M. Y., Monzón, R. A., & Valez, G. O. (2009). La Sexualidad Temprana en la Adolescencia. Un Problema Actual. *Revista de Psiquiatría y Psicología del Niño y el Adolescente*, 8(2), 1-13.
- Kor, A., Zilcha-Mano, S., Fogel, Y., Mikulincer, M., Reid, R., y Potenza, M. (2014). Desarrollo psicométrico de la escala de consumo problemático de pornografía. *Addictive behaviors*, 39(5), 861-868.
- Kraus, S., Sturgeon, J., y Potenza, M. (2019). Formas específicas de apego pasional median de manera diferencial las relaciones entre el consumo de pornografía y la compulsividad sexual en hombres adultos jóvenes. *Adicción y compulsividad sexual*, 1-15.
- Labelle, A. (2018) *El consumo de pornografía: diferencias de género e influencia en las relaciones de pareja* [Trabajo de grado. Universidad Francisco de Vitoria, Madrid].
- Laier, C., y Brand, M. (2017). Los cambios de humor después de ver pornografía en Internet están relacionados con tendencias hacia el trastorno por visualización de pornografía en Internet. *Addictive Behaviors Reports*, 9-13.
- Malem, J. (1992). Pornografía y feminismo radical. *Doxa. Cuadernos de Filosofía del Derecho*. 177-211.
https://www.researchgate.net/publication/304543529_Pornografia_y_feminismo_radical
- Mazo, M. (2019). *Estudio de la narrativa pornográfica: evolución del porno comercial* [Trabajo final de grado, Universitat Politècnica de València]. RiuNet.
<https://riunet.upv.es/handle/10251/128678>
- McNair, B. (2002). *Cultura del striptease: sexo, medios y democratización del deseo*. London: Routledge.

- Medina J., y Cembranos F. (2002). *La vida en grupo*. PAD, Madrid.
<http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/1.%20La%20vida%20en%20grupo.pdf>
- Mestre, B. y Chiclana A. (2021). Pornografía e imagen corporal: una relación compleja. *Revista desexología; 10(1)*: 45-51.
- Mick, T., y Hollander, E. (2006). Conducta sexual impulsiva-compulsiva. *CNS Spectrums, 11(12)*, 944–955.
- Ministerio de Salud. (1993). *De la investigación en seres humanos (2–6)*. Bogotá D.C.
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.pdf>
- Mora, J., Zapata, D., Peña, J. y Arias, L. (2023). La influencia del consumo de pornografía en la construcción de la sexualidad masculina de jóvenes. *Revista Subjetividad y Procesos Cognitivos, 27(2)*, 97-126.
- Prada, N. (2009). Erotismo y pornografía. *La Fuga*, 9 (10. en: <http://2016.lafuga.cl/erotismo-y-pornografia/283>
- Preciado, B. (2008). *Farmacopornografía*. El País.
https://elpais.com/diario/2008/01/27/domingo/1201409559_850215.html
- Salgado, A. (2007) Investigación Cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit, 13*, 71-78.
- San Juan, C. (2020) *(Des)información: Pornografía y adolescencia*. Save The Children. España.
- Sánchez, E. (2020) *La influencia del consumo de pornografía en la conducta sexual de la juventud: una revisión sistemática* (Trabajo de grado, Universidad de Cádiz).
- Siria, S., Echeburúa, E., & Amor, P. (2020). Características y factores de riesgo en delincuentes sexuales juveniles. *Psicotema, 32(3)*, 314-321. <https://doi.org/10.7334/psicothema2019.349>
- Stoner, J. R., & Hughes, D. M. (2014). *Los costes sociales de la pornografía*. Madrid: Ediciones Rialp.
- Szil, P. (2018). En manos de hombres: pornografía, trata y prostitución. *Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas, 3 (1)*, 113-135.
- Tamayo, G. (2000) Diseños muestrales en la investigación. *Semestre económico. 4 (7)*. 1-14.
<https://revistas.udem.edu.co/index.php/economico/article/view/1410/1467>
- Tangney, J., Baumeister, R., y Boone, A. (2004). Un alto autocontrol predice un buen ajuste, menos patología, mejores notas y éxito interpersonal. *Journal of Personality, 72*, 271-324.
- Triviño, M. y Salvador, J. (2019). La Pornografía y su incidencia en el desarrollo psicosexual de adolescentes. *Uniandes Episteme, 6 (2)*, 246-260.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=829802>
- Twohig, M. P., Crosby, J. M., & Cox, J. M. (2009). Ver pornografía en Internet: ¿para quién es un problema y por qué? *Adicción y compulsividad sexual, 16(4)*, 253-266.

-
- Varnet Pérez, T., Cartes-Velásquez, R. (2020) Impacto biopsicosocial de la pornografía en internet: una revisión narrativa de la literatura. (Una investigación narrativa) *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 13(3), 34-48.
- Varnet-Pérez T. y Cartes-Velásquez, R. (2021) Tránsito histórico de la pornografía: de transformaciones hasta la era del internet. *Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, 21 (41) 1-92. <https://www.redalyc.org/journal/1002/100272690008/html/#B11>
- Velasco, A., y Gil, V. (2017). La adicción a la pornografía: causas y consecuencias. *Drugs and Addictive Behavior (Histórico)*, 2(1), 122-130.
- Villagómez, D. (2021). *El uso de la pornografía en los jóvenes del siglo XXI: una revisión narrativa*. (Trabajo de grado). Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.
- Villena, A., Ferrer, N., Chiclana, C., y Rama, D. (2021) *El consumo de pornografía en la realidad clínica*. Interpsiquis. Congreso Virtual Internacional de Psiquiatría, Psicología y Enfermería en Salud Mental.
- Villena, A., Mestre, G., Chiclana, C. (2020) Uso y uso problemático de pornografía en adolescentes: un debate no resuelto. *Adolescere*, 8 (2), 32-41.

Anexos

Anexo 1

Consentimiento informado

Experiencias del consumo de pornografía en jóvenes del municipio de Jardín-Antioquia

¿Cómo son las experiencias del consumo de pornografía en jóvenes del municipio de Jardín-Antioquia?

Identificación del investigador: 1001395745

Nombre: Juan Esteban Arenas Arroyave

Teléfono: 3148926140

Correo: esteban.arenas1@udea.edu.co

Introducción

A usted señor(a) _____ se le ofrece la posibilidad de participar en la investigación “**Experiencias del consumo de pornografía en jóvenes del municipio de Jardín-Antioquia**” a realizarse durante el periodo 2024-1/2024-2

Usted debe saber que la participación en dicho proyecto es de carácter voluntario, donde se hará un uso responsable y totalmente académico de la información recolectada, no hay ninguna retribución económica al participar en la investigación, el participante podrá retirarse de esta investigación sí así lo decide.

Información de la investigación.

La investigación consiste en conocer y dar voz a las experiencias del consumo de pornografía en jóvenes del municipio de Jardín Antioquia para conocer causas, perspectivas, consecuencias e impactos positivos y/o negativos del consumo de productos pornográficos, siendo estas escuchadas sin prejuicios ni juicios de valor para una mayor visibilidad, el objetivo será recolectar la descripción de estas experiencias por parte de los

participantes y poder indagar, explorar, identificar y caracterizar estas experiencias.

Procedimiento: La investigación y sus respectivas entrevistas con los participantes se harán entre una y dos sesiones para la abarcación de los temas; en espacios que faciliten una entrevista cómoda y privada, de manera individual y enfocada en el participante, en un tiempo aproximado a una hora. Los audios de las entrevistas serán grabados para una recolección y transcripción fidedigna de la información brindada, pero se asegura un almacenamiento totalmente académico e investigativo, asegurando su no difusión y en un segundo momento, su posterior eliminación. Al final del proyecto, el participante puede pedir y acceder a la transcripción de su entrevista y al trabajo investigativo en general.

Beneficios: Los participantes tendrán la oportunidad de dar voz a sus experiencias, siendo estas escuchadas en un espacio que promete confidencialidad, confianza y profesionalidad. En general, lograr hablar sobre temas considerados tabúes, y en este caso sobre consumo de pornografía, puede ser incómodo al principio, pero puede llevar a una mayor apertura, comprensión y progreso social.

Responsabilidades que asumen los investigadores frente a los riesgos que pueda generar la participación en la investigación: Debido al carácter íntimo de los temas tratados en esta investigación, en algunos casos más que en otros, en caso de que haya malestares emocionales debido a los temas tratados, yo como psicólogo en formación, contaré con los elementos y estrategias básicas para generar espacios de discusión particular y acudir a técnicas de contención.

Esta investigación contempla los parámetros establecidos en la resolución N° 8430 de 1993

del Ministerio de salud, la cual establece las normas para la investigación en el área de la salud, y la Ley 1090 del 2006—Código Deontológico y Bioético en Psicología— que reglamenta el ejercicio de la profesión y establece los parámetros éticos que se deben cumplir.

Reserva de la información y secreto profesional: La información recolectada será

guardada bajo confidencialidad y en este trabajo de investigación no se usarán los nombres reales de las personas participantes. Toda la información que se recoja será utilizada para fines académicos. Asimismo, los participantes podrán solicitar, tanto la grabación de sus entrevistas como las transcripciones y el producto final en caso de que así lo deseen.

Después de leer la información respecto a la investigación “Experiencias del consumo de pornografía en jóvenes del municipio de Jardín-Antioquia” y de haber resuelto mis dudas e inquietudes, manifiesto que yo,

_____, decido formar parte de la investigación como participante. Autorizo al investigador a usar la información recogida sobre la temática abordada en los encuentros.

Firmo este documento de CONSENTIMIENTO INFORMADO en presencia del investigador _____, y doy fe de mi libre decisión de participar de esta investigación y manifiesto que no ha habido ningún tipo de presión o coacción para participar en la investigación; además, dicha decisión la tomo en pleno uso de mis facultades mentales.

Firma del participante:

Nombre: _____ Firma: _____

Cédula de ciudadanía N° _____ de: _____

Testigo

Firma del investigador:

Nombre: _____ Firma: _____

Cédula de ciudadanía N° _____ de: _____

Firmado en _____ el día ____ del mes _____ del año _____